

# SECCIÓN JUDICIAL

## Remates

### CARLOS OSCAR ESTEBAN

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 de Bahía Blanca, hace saber por el termino de cinco días, que en autos caratulados "Expreso Sud Atlántico S.R.L. (Quiebra) S/ Incidente Liquidacion de Bienes" Expte. 110.503 que el Martillero Carlos Oscar Esteban, T IV F 125 subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, y con la base de Pesos Cinco Millones Ciento Noventa y Tres Mil novecientos Noventa y Seis (\$ 5.193.996) el inmueble sito sobre calle Alberdi N 1560 de la ciudad de Bahía Blanca identificado catastralmente como circunscripción II; sección D; manzana 302 K; parcela 9 a; partida 3789; Matrícula 109.855 del partido de Bahía Blanca. Inmueble desocupado según constancia en autos. Deuda tasa Municipal \$ 137.941 Deuda ARBA \$ 131.480,00 ambos importes al 25/02/19 (deuda a cargo del expte). Exhibicion 28 de mayo de 2019 de 10:00 hs a 12:00 Hs. Honorarios del Martillero 5% mas aportes Ley 7014. Fecha de Inicio 19 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:30 HS Finaliza 4 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:30 HS. Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604/12). Depósito en garantía: fíjase como depósito en garantía la suma de \$ 260.000,00 mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial n° 551565/7, CBU 0140437527620655156577 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 6206, a nombre del suscripto y como perteneciente a estos autos, importe que no será gravado por impuesto o tasa alguna, con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de celebración del remate. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° párrafo, 575 del CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática, Salvo aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo del CPCC; art. 39 Ac. 3604/12). Previamente, deberá contarse en la sede del Juzgado con el informe remitido por el RGSJ –art. 37 Ac. 3604- y el acta del martillero - art. 36 Ac. 3604.-Integración de saldo de precio: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia de saldo de precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el impote abonado en concepto de depósito en garantía. Prohíbese la cesión del acta de adjudicación.- Fíjase la audiencia del día 6 de agosto de 2019 a las 8:30 hs., a los fines de suscribirse el acta de adjudicación pertinente - Bahía Blanca de abril de 2019. Juan Carlos Tufari. Secretario.

may. 8 v. may. 14

### CATALINA TERESA NÉLIDA AMATULLI

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, de Morón hace saber por tres días, Martillera Catalina Teresa Néilda Amatulli, Col. 2473, T° V F° 125, de Morón", CUIT, 27-13907812-3. Rematará EL DÍA 21 DE MAYO DE 2019, a las 11:00 HS. en Av. Rivadavia N° 17.891, Morón (Col. Mart.). Un inmueble ubicado en la calle Remedios de Escalada de San Martín N° 4.033 e/ Mercedes y Gualaguaychu de C.A.B.A. Nomenclatura Catastral: ir: 15, Secc. 79, Manz. 28A, Parc. 20, Partida: 1.306.993, UF N° 1 Planta Baja y Primer Piso. Según actas en autos el inmueble se encuentra Deshabitado. Base: de (\$ 3.476.700) Al Contado y Mejor Postor. La seña del 20%, Comisión 4% de cada parte aportes el 10% y 1,5% sellado Boleto. Todo en efectivo en el acto de la subasta, si la seña excede la suma de \$ 30.000. El comprador deberá abonar en efectivo las sumas anteriormente mencionadas y los gastos que demande el proceso en el momento de la Subasta, el martillero se encuentra facultado para retener dichas sumas y el saldo deberá ser abonado mediante transferencia electrónica en la cuenta de autos, del Bco. Pcia de Bs. As. Sucursal Tribunales, en moneda en curso legal entregando a la Sra. Martillera la correspondiente constancia con N° de transacción para ser agregada al boleto de Compraventa, el que deberá suscribirse una vez acreditada esta transferencia. En caso de que el que resultare comprador al momento de efectivizarse el pago anteriormente mencionado, no contare con el dinero suficiente para ello, el martillero interviniente deberá proceder a reabrir nuevamente el acto de subasta, en las condiciones del auto de remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio que deberá depositarse en el Bco. Pcia. de Bs. As., sucursal Tribunales, en moneda de curso legal, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación judicial o extrajudicial, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 de CPCC. Autorízase a presentar ofertas en sobre cerrado hasta el día 17 de mayo de 2019 en Secretaría. Dar cumplimiento con la Ley 11.909 (que modifica al art. 582 del CPCC), y que con posterioridad a la subasta no se puede transferir el inmueble sin la correspondiente escritura (art. 1184 inc. 8 del Cod. Civil) dar cumplimiento. Deudas impuestos Inmobiliario y ABL: Sede Administrativa: \$ 52.296,06 al 05/11/2018; Sede Judicial: \$ 48.321,60,- al 05/11/2018- AYSA \$ 328.722 al 18/12/2018. El Comprador se hace cargo de las deudas que por impuestos Inmobiliario y ABL pesan sobre el mismo y gastos de escrituración. Visitar el 20 de mayo de 2019 de 13:00 a 14:30 hs. bajo responsabilidad de la demandada. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del asiento del Juzgado. Titular de dominio: Chaile Delma y otros, Venta decretada en autos "Dominguez Ana María C/ Chaile Delma y otros s/incidente)". Expte. 24.387. Actor: Dominguez Ana María: CUIL N° 27-05670193-7 / Demandado: Elizalde Rosa

Graciana – CUIL N° 27-06633783-4/ Iciaga Ambrosio – CUIL N° 20-07337207-1 / Chaile Felipa Isabel –CUIL: 27-00395.669-0 Morón- de diciembre de 2018. Morón, 3 de diciembre de 2018 ms. Proveyendo a escrito electrónico (236000434014751390) de 23/11/2018 20:24:57 presentado por el Dr. Hector Abel Iriarte, abogado apoderado de la actora: Siendo exacto lo manifestado, habiéndose incurrido en un error en el proveído de fs. 249 3º párrafo, hágase saber que donde dice "... que la parte actora se encuentra tramitando el Beneficio de litigar sin gastos", debe leerse "...que la parte actora cuenta con Beneficio de litigar sin gastos". Fdo.: Dra: Débora Elena Lelkes - juez civil y comercial.

may. 9 v. may. 13

## JAVIER F. GALLI

POR 1 DÍA - Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635 Piso 4° Cap. Federal, comunica por un día en autos "Textil Sport Tech S.A. s/Quiebra s/Inc. de venta bienes muebles (Luján)" Expte. N° 33.543/18/1, que el martillero Javier F. Galli, rematará EL 21 DE MAYO DE 2019 A LAS 9 HS. en Jean Jaurès 545, Cap. Fed., los bienes muebles inventariados e identificados en el decreto de subasta de fs. 46/52 de propiedad de la fallida y loteados en 65 lotes, a saber: 47 máquinas de coser industriales rectas, overlock, tapa costura, atracadora y cinturera (marcas Pegasus, Siruba, Gemsy, Juki, Sun Star y Maqi); compresor de aire con cañerías, plancha a vapor Neppi Otello, máquinas transfer línea 2000 Heinel, mesas de trabajo, sillas, ventiladores, etc... Exhibición: 16 y 17 de mayo de 2019 de 10:30 a 13:30 hs. en el inmueble de la calle Ituzaingó 1001 de la ciudad de Luján, Pcia. Bs. Aires. condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Con las bases establecidas en autos y que surgen del catálogo que podrá ser solicitado al martillero al teléfono 15-6377-2122 o al email javiergalli@gmail.com. IVA S/ el precio de venta 10,5% de los lotes 1 al 51 y 21% de los lotes 52 al 65. Comisión 10%. Arancel 0,25%, todo a cargo del comprador. Se encuentra terminantemente prohibida la compra en comisión. Se hace saber a los interesados que a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Buenos Aires, de mayo de 2019. Federico H. Campolongo, Secretario.

## MARIANO ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 14, del departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Osvaldo Sergio Lezcano, Secretaría Única, sito en Camino Pres. J. D. Perón y Larroque, Banfield, Piso:4°, hace saber que el martillero Mariano Espina Rawson, (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc. tel. 1150113598, mail: mariano@espinarawsonyassoc.com.ar) rematará EL 20 DE MAYO DE 2019, A LAS 10.45 HORAS en el salón de remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Lomas de Zamora, sito en la calle Enriqueta Diaz Tezano 1502, entre la calle Vicente Barbieri y el Predio de Tribunales de Banfield, de dicha localidad, Partido de Lomas de Zamora, al contado y al que resulte mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe el 100% del automotor marca Volkswagen, Tipo Sedan 3 Puertas, Modelo GOL 1.4 L, Marca Motor Volkswagen, N° de Motor CNB023631, Marca de Chasis Volkswagen, N° de Chasis 9BWC05W3CP062051. Dominio N° KPQ217. Según informe de constatación del martillero obrante en autos, el estado de la unidad prendada debe calificarse como Regular. Se trata de un automotor Volkswagen modelo GOL 1.4 L, 3 puertas de color gris, naftero, del año 2011 que según tacómetro registra 49.511 kms recorridos. Está equipado con dirección hidráulica, aire acondicionado, no tiene estéreo, neumáticos en buen estado, críquet y llave de rueda, rueda de auxilio. La carrocería exterior presenta una reparación en el frente sin terminar, con el capot de reemplazo sin pintar, tanto los laterales como la parte trasera presenta raspaduras y bollos, los interiores están en regular estado con el torpedero del lado derecho roto, cables sueltos y sin bandeja trasera. El motor funciona pero marca una falla. Condiciones de venta: BASE: \$35.000- Comisión:10%. ARBA (Patentes impagas): \$ 38.496,50 al 19/09/2018 (fs.108). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 del Cod Proc. Exhibición: el vehículo podrá ser visitado los días 16 y 17 de Mayo de 2019 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas en el predio sito en la calle Hipólito Yrigoyen 3636 (Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, Panamericana -ramal Tigre- y Ruta 202) San Fernando, Pcia de Buenos Aires, Venta ordenada en los autos "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ Rojas Hugo Ramon y otro/a S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 89540). El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Judicial en el diario "La verdad" de Almirante Brown. Lomas de Zamora, 3 de Mayo de 2019. Dra. Gabriela Balmaceda, Abogado Adscripto.

may. 13 v. may. 14

## MARIANO EPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, a cargo del Dr. Leonardo Alejandro Todarelli, Secretaría Única, sito en Camino Pres. J. D. Perón y Larroque, Banfield, Piso: 3°, hace saber que el martillero Mariano Epina Rawson, (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) rematará EL 20 DE MAYO DE 2019, A LAS 10.30 HS en el salón de remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Lomas de Zamora, sito en la calle Enriqueta Diaz Tezano 1502, entre la calle Vicente Barbieri y el Predio de Tribunales de Banfield, de dicha localidad, Partido de Lomas de Zamora, al contado y al que resulte mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe el 100% del automotor marca Chevrolet modelo: Classic 4P LS A+D SPIRIT 1.4 N /2013, tipo: Sedán 4 Puertas, Motor N° T85155945, Chasis N° 8AGSC1950DR196518. Dominio MHY-213. Según informe de constatación del martillero (fs.103/104) el estado de la unidad prendada debe calificarse como Bueno, se trata de un automotor de color blanco, naftero. Está equipado con dirección hidráulica, aire acondicionado, stereo, rueda de auxilio marca Firestone en buen estado, 4 neumáticos de la misma marca, llave de ruedas, críquet, y llave de encendido de motor. El vehículo se encuentra funcionando. La carrocería exterior se encuentra en buen estado, con detalles propios del uso (rayones y pequeños bollos en el capot). BASE: \$80.000 - Comisión: 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador (Ley 14085). ARBA: patentes adeudadas \$ 40.775,50 al 06.06.2018 - Infracciones: \$4.497 y \$ 2008,50. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 del Cod Proc. Exhibición: el vehículo podrá ser visitado los días 16 y 17 de Mayo en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, en

Homero 1329/41. C.A.B.A. Venta ordenada en los autos "Chevrolet S.A. de Ahorro P/ F Determinados C/ Maidana, Luciana Anahi S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 80341). CUIT/CUIL Demandada: 27-29004633-0. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Judicial y en el diario "La Unión" de Lomas de Zamora. Informes y consultas al martillero (tel 11 5 0113598, correo electrónico: mariano@espinarawsonyasoc.com.ar. Lomas de Zamora, 3 de Mayo de 2019. Gabriela Josefina Bertuzzi, Secretaria.

may. 13 v. may. 14

### MARIANO ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N°2, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Pablo Javier Calandroni, Secretaría Única, sito en Camino Pres. J. D. Perón y Larroque, Banfield, P.B., hace saber que el martillero Mariano Espina Rawson, (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc. tel. 1150113598) rematará EL 20 DE MAYO DE 2019, A LAS 11.15 HORAS en el salón de remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Lomas de Zamora, sito en la calle Enriqueta Diaz Tezano 1502, entre la calle Vicente Barbieri y el Predio de Tribunales de Banfield, de dicha localidad, Partido de Lomas de Zamora, al contado y al que resulte mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe el 100% del automotor marca Chevrolet, modelo Classic 4 PLS ABS Airbag 1.4N, tipo Sedán 4 puertas, año 2015, motor marca Chevrolet N° GJBM04107, chasis marca Chevrolet N° 8AGSC1950FR155795, Dominio OUN 476. Según informe de constatación del martillero (fs.101/103) el estado de la unidad prendada debe calificarse como Regular. Se trata de un automotor modelo Chevrolet Classic 4P LS A D Spirit 1.4N, año 2015, tipo sedán 4 puertas, de color gris, naftero, no se pudo determinar el kilometraje del vehículo. Está equipado con dirección hidráulica, aire acondicionado y estéreo, tiene rueda de auxilio y criquet. Las cubiertas se encuentran en regular estado. El motor funciona y tiene llave de encendido. La carrocería exterior presenta un choque en la puerta trasera izquierda, el paragolpes y guardabarros delanteros derechos están descolocados, rayaduras propios del uso. Los interiores están en regular estado muy sucios. Condiciones de venta: Sin Base - Comisión: 10% con más el 10% de aportes provisionales (art. 54 - inc. 1 ap. b de la ley 10.973). ARBA: Patentes impagas \$49.355,30 al día 20/02/2019. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 del Cod Proc. Exhibición: el vehículo podrá ser visitado los días 16 y 17 de Mayo de 2019 de 10 a 12 y de 14 a 16 horas en el depósito sito en la calle Homero 1329/41, C.A.B.A. Venta ordenada en los autos "Chevrolet S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ Galeano Miguel Angel y Otro/a s/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° LZ - 56100 - 2017). Lomas de Zamora, Mayo de 2019.

may. 13 v. may. 14

### MARIANO ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, a cargo del Dr. Leonardo Alejandro Todarelli, Secretaría Única, sito en Camino Pres. J. D. Perón y Larroque, Banfield, Piso: 3°, hace saber que el martillero Mariano Espina Rawson, (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) REMATARÁ EL 20 DE MAYO DE 2019, A LAS 10.45 HS en el salón de remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Lomas de Zamora, sito en la calle Enriqueta Diaz Tezano 1502, entre la calle Vicente Barbieri y el Predio de Tribunales de Banfield, de dicha localidad, Partido de Lomas de Zamora, al contado y al que resulte mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe el 100% del automotor marca Volkswagen, Modelo Gol Trend 1.6, Motor N° CFZP01744, Chasis N° 9BWAB45U5FP566095, Tipo Sedán 3 Puertas, Modelo Año 2015. Dominio OXT904. Según informe de constatación del martillero (fs.102) el estado de la unidad prendada debe calificarse como Bueno +, se trata de un automotor 3 puertas de color rojo, naftero, del año 2015 que según tacómetro registra 20.984 kms recorridos. Está equipado con dirección hidráulica, aire acondicionado, estéreo, alarma, neumáticos en buen estado con llantas especiales, rueda de auxilio, criquet, llave de rueda y llave de encendido de motor. La unidad tiene 1 woofer con dos parlantes (Pioneer), unidad de potencia B52 y 4 bocinas. La carrocería exterior se encuentra en buen estado con pequeños detalles propios del uso. El motor se encuentra funcionando. Los interiores se encuentran en buen estado con algunas manchas. Condiciones de venta: BASE: \$89.400 - Comisión: 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador (Ley 14085). ARBA: Patentes impagas \$31946.- al 21/08/2018 (Fs.80/81). No registra infracciones al 21/08/2018. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 del Cod Proc. Exhibición: el vehículo podrá ser visitado los días 16 y 17 de mayo del corriente de 10 a 12 y de 14 a 16 horas en el depósito sito en la Playa de Estacionamiento del supermercado Carrefour, ubicado en Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Venta ordenada en los autos "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ Ievscek María de Los Angeles S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 79018-2016). CUIT/CUIL demandada: 27-36087191-1. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Judicial y en el diario "La Unión" de Lomas de Zamora. Informes y consultas al martillero (tel 11 5 0113598, correo electrónico: mariano@espinarawsonyasoc.com.ar. Lomas de Zamora, 6 de Mayo de 2019. Dra. Viviana B. Verteramo, Abogada Secretaria.

may. 13 v. may. 14

### DIEGO MARTIN LAURIA

POR 3 DÍAS - El Juz. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 4 Sec. Única del Dpto.Jud. Dolores, en los autos: "Consorcio Edificio Ancla X J. Newbery C/ Ferrarotti de Barbagallo Irma Rosalia y Otro s/ Cobro Ejecutivo\ Expte.: 67.913, hace saber que el Mart. Diego Martín Lauría, Tº III-Fº 232 del CMCPD, Tel: Cel 02245-15424312, email lauriainmobiliaria@yahoo.com.ar, rematará EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10,00 HORAS, en la sede del Colegio de Martilleros Dolores ubicado en Castelli N° 265, Dolores; el 100% del inmueble ubicado en calle J.Newbery N° 5, Piso 5º, Dpto. \A, U.F.48 del Edificio Ancla X de la localidad de Mar de Ajó, Pdo.de la Costa, Nom.Cat. Circ.IX, Secc.K, Mza.100, Parc.11-a, Subparc.48, Matrícula 19444/48 (123) Pdo. de la Costa, Part.Inm.123-121715, Sup.total 42 mts. 14 dms.2, según constatación se encuentra deshabitado; Base \$393.634,00; Deudas: Municipal \$15.771,65 al 29/09/2017, Arba \$4.429 al 07/11/2017, ABSA \$85,52 al 24/10/2017, Expensas \$45.857,30 al 17/09/2018 ver fs.168, 220. A cargo comprador Seña 30%, Sellado 1,2%, Comisión

4% (c/p) con más 10% aportes, todo en dinero efectivo acto de subasta. Saldo depósito judicial dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Si no hubiere postores se rematará EL DÍA 19/06/2019 A LAS 10:00 HORAS con base reducida del 25% de \$295.225,5; y si tampoco hubiere ofertas, se rematará EL DÍA 26/06/2019 A LAS 10:00 HORAS Sin Base. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento art. 133 del CPCC. Visita 05 de junio de 2019 de 11 a 12 hs. Dolores, de abril de 2019.

may. 10 v. may. 14

## MARTIN DARIO TRUSSO

POR 3 DÍAS - El Juzg. De Pra. Inst. En lo Civil y Comercial N°1 de La Matanza, autos: "Velazquez Ana Maria c/ De Luca Mello Maria Cristina s/ Ejecución Hipotecaria" hace saber por tres días que el martillero publico Martin Dario Trusso, C.U.I.T. 20-22735287-7, EL 23 DE MAYO DE 2019 A LAS 9:30 HS en Dr. Eizaguirre n°1935/41 de San Justo (Col. Martilleros de La Matanza), Subastara al contado y mejor postor el inmueble sito en la Av. Juan Manuel de Rosas n° 5778/6 planta alta (1° Piso) Unidad funcional n°3 de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As Nom. Cat: Circ: VII; Secc.: G, Quinta:3 Mza.: 3D Parc.:13, sub.parcela:3 poligono: 00-03 Matricula:17127/3 Desocupado según mandamiento de constatación en autos Adeuda: Inmob.: \$ 4.414,10 al 30/08/17 a fs 364, Municip.:\$ 8671,74 26/6/17 a fs 346, Aysa:\$ 121.489,79.- al 29/6/17 a fs 337 VISITAS: 21/05/2019 de 9 a 10hs. BASE:\$ 381.228,76.- Seña:10%. Comision: 3% que abonaran por mitades el comprador y el ejecutado Sellados 1% , Impuesto a la transferencia de inmuebles: 1% ley 23905, en efectivo. Postor Remiso: Si no se alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso y se ordenare un nuevo remate, este último será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (art. 585 Proc.).- Gastos de Escrituración: El adquirente podrá optar por la inscripción directa del dominio conforme lo establece el art 581 CPC, o designar escribano. En este último caso, los gastos de escrituración estarán a su exclusivo cargo; por ello, se desestimará cualquier propuesta de escribano dada por alguna de las partes que no sea elección del adquirente (art. 1141 del CCCN) exceptuándose las ejecuciones prendarias e hipotecarias cuando hayan sido pactadas por las partes (art. 34 inc.5 Proc.). Libérase al adquirente, hasta la oportunidad de quedar firme la orden de entregar la posesión y de no ser posible el pago en todo o en parte por falta de fondos, de toda deuda por impuestos, tasas y contribuciones que afecte al inmueble posterior a la constitución de la obligación, operándose una subrogación real de los privilegios respectivos que se trasladarán al precio obtenido (Cám. Civ. y Com. de San Isidro, Sala I, causa 71.539 del 7/11/96, ED, revista del 18/03/97). Los concurrentes se identificaran para poder asistir a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado. El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5º día de aprobada la subasta. San Justo, 7 de mayo de 2019. Christian Hernán Eichler, Secretario.

may. 13 v. may. 15

# Edictos

POR 10 DÍAS - El Juzgado Contencioso Administrativo N° 1, Departamento Judicial Trenque Lauquen, a cargo del Dr. Pablo C. Germain, Secretaría Única a cargo del Dr. Gerardo Crespo, sito en calle San Martin 667 de Trenque Lauquen, cita y emplaza a eventuales herederos de los Sres. JOSE RODRIGUEZ y SIERRA, MANUEL RODRIGUEZ SIERRA, JULIO RODRIGUEZ y SIERRA, MIGUEL RODRIGUEZ y SIERRA, TOMAS RODRIGUEZ y SIERRA, JESUS RODRIGUEZ y SIERRA, y/o FRANCISCA RODRIGUEZ y SIERRA y/o MARIA PILAR RODRIGUEZ y SIERRA y/o ELIDA JULIA RODRIGUEZ y SIERRA y/o a quienes se crean con derechos sobre el inmueble cuya expropiación se persigue, cuyos datos catastrales son Circ: II Secc: B, Chacra: 167, Parcelas 3 y 4, inscripción de dominio folio 721/53 DH 2/81 de Pehuajó (080) para que dentro del plazo de diez (15) días comparezca/n a estar a derecho, en autos caratulados "Municipalidad de Pehuajó c/ Rodriguez Manuel y otros s/ expropiación directa" Expte. 7145. Trenque Lauquen, 3 de abril de 2019. Gerardo N. Crespo. Secretario.

may. 2 v. may. 15

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a MARCELO ALEJANDRO MARQUEZ (argentino, instruido, soltero, desocupado, nacido el día 29 de septiembre de 1986 en la Provincia de Corrientes, con último domicilio conocido en calle El Recado N° 506 de la Localidad de Marcos Paz -B-, hijo de Juan Ramón Márquez y de Blanca Amdada Inostra, DNI N° 32.931.400) a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-143-2019 (7703), "Marquez, Marcelo Alejandro s/ Amenazas Agravadas por el Uso de Arma", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Gerardo Cesar Simonet, Secretario.

may. 7 v. may. 13

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en Calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, en causa N°-208-11, interno N°635 caratulada "Carrión Andrés Roberto s/ Daño y Amenazas en Concurso Real Entre Sí (Art. 149 bis, 189 y 55 C.P.) a Mauro Osmar Pérez en Las Toninas", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a CARRION ANDRÉS ROBERTO la resolución dictada en el día de la fecha que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 14 de marzo de 2019. Autos y Vistos: I.- Atento el informe que antecede, realizado por la Actuaría, surgiendo del mismo que el imputado se encuentra notificado del auto de fs. 249 y siendo que aún no se ha recepcionado el pago de las costas procesales que le fueran impuestas de pesos ciento cuarenta y tres (\$143), decretase la Inhibición General de Bienes, librándose al efecto

oficio de estilo al Registro de la Propiedad Inmueble.- II.- Notifíquese por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia de Buenos Aires conforme lo normado por el artículo 129 del C.P.P., librando oficio electrónico correspondiente.-Recepcionada la constancia de inscripción en el Registro de la Propiedad, vuelva a despacho y archívese.- (Fdo) Analía H. C. Pepi-Jueza en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores".

may. 7 v. may. 13

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 del Departamento Judicial de La Plata a cargo de la Dra. Sandra Nilda Grahl, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvana Karina Noel sito en la calle 13 N° 688 1/2 de la Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "Rossi Selva Haydee s/ Quiebra (pequeña)", con fecha 08 de marzo del 2019 se ha decretado la quiebra de ROSSI SELVA HAYDEE, D.N.I N° 14989237, con domicilio en la calle 33 n° 480 Torre Frente Depto 2 D de La Plata la que se encuentra consentida y firme. La Sindicatura interviniente es el Cdr. Mirta Noemi Beber con domicilio constituido en calle 11 N° 716 de La Plata abierta al público los días hábiles de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 16:00 hs., Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél, así como toda documentación de carácter contable (art. 88 incs. 3° y 4° LCQ). Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del art. 88 inc. 5° de la ley 24.522. Se fijó hasta el día 13 de agosto del 2019, a fin que los acreedores presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en los arts. 88 y 200 de la LCQ; hasta el día 28 de agosto del 2019 para la impugnación en los términos del art 200 LCQ; hasta el día 25 de septiembre del 2019 para la presentación por el Sr. Síndico de los informes individuales del art. 35 y 200 LCQ; el día 9 de octubre del 2019 como fecha límite para el dictado de la resolución el art. 36 de la Ley de Concursos y Quiebras (art. 200 ley cit.); hasta el día 7 de noviembre del 2019 para la presentación por el Sr. Síndico del informe general del art. 39 y 200 LCQ; el 22 de noviembre del 2019 como fecha límite a los efectos previstos en el art. 40 de la Ley de Concursos y Quiebras y hasta el día 20 de diciembre del 2019 en los términos del art. 117 LCQ. La Plata, 30 de abril del 2019. Dra. Romina Dellapittima, Auxiliar Letrada.

may. 7 v. may. 13

POR 10 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, en los autos "Chiani Alejandro Enrique c/ Rossi Enrique Agustin s/ Prescripción adquisitiva larga" (Expte. LP-43944-2017) cita a los herederos de ROSSI ENRIQUE AGUSTÍN DNI 4.808571 y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle 235 s/n e/ 498 y 500 de la localidad de Abasto, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, identificado catastralmente como Circ: VIII, Secc: K, Qta:267, Parc:2, Partida Inmobiliaria 055-207355, para que en el término de diez días (10) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial de turno (art. 681 del CPCC). La Plata, de marzo de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

may. 7 v. may. 20

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Titular del Juzgado de Garantías en lo Penal N° 5 del Departamento Judicial La Plata, Dra. Marcela Ines Garmendia, Secretaría Única a mi cargo, en el marco del Incidente de Eximición N° 1, formado en I.P.P. 06-00-028541/18 caratulada "PORCEL ANTONIO ALBERTO s/ Abuso Sexual", a fin de solicitar se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo el auto que a continuación se transcribe: "Plata, 28 de marzo de 2019. Autos Y Vistos: Para resolver en el presente incidente formado en el marco de la IPP nro. 06-00-028541-18 de trámite por ante la UFIJ N° 16 Departamental; Y Considerando: I. Que la Dra. Consuelo González Isabella Auxiliar Letrada de la UFD N° 10 Departamental, solicitó se conceda el beneficio de la eximición de prisión en favor de Antonio Alberto Porcel en los términos del art. 185 del C.P.P.II. Que en el día de la fecha, resolví dictar orden de detención respecto al mencionado Antonio Alberto Porcel, en virtud de imputársele la presunta comisión del delito que "prima facie" califico como abuso sexual triplemente calificado por haberse cometido con acceso carnal, contra un descendiente y por ser cometido contra un menor de dieciocho años aprovechando la situación de convivencia y corrupción de menores doblemente calificada por ser el autor conviviente y por ser la víctima menor de 13 años, todo ello en concurso ideal entre sí, en los términos del art. 119 párrafo inc. b y f en relación al 3er párrafo, 125 2do y 3er párrafo, 54 del Código Penal, calificación esta que no admite excarcelación y por ende tampoco la eximición de prisión pretendida. Por ello y de conformidad con lo previsto en los arts. 185, 186 -a contrario- del CPP; Resuelvo :I.- No hacer lugar a la eximición de prisión petitionada por la Dra. Consuelo González Isabella, en favor de Antonio Alberto Porcel por los fundamentos antes expuestos (Arts. 185 y 186 -a contrario- del CPP), no pudiendo efectivizarse por el momento la detención del nombrado Porcel por aplicación del efecto suspensivo (Art. 431 del C.P.P.) dejando a Auxiliar Letrado- Juzgado De Garantías N° 5 salvo mi opinión que la misma podrá ser efectivizada -en caso de recurrirse el presente-, una vez que la Alzada dicte pronunciamiento, por entender que la garantía de la doble instancia así se encontrará abastecida. Notifíquese. II.- Extraígame copia del presente resolutorio y agréguese a la IPP n° 06-00-028541-18 a fin que el Sr. Titular de la UFI nro. 16 Departamental tome conocimiento de lo dispuesto. Fdo. Dra. Marcela Ines Garmendia. Jueza de Garantías".

may. 7 v. may. 13

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional número I del departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. Del Castillo - cita y emplaza a SOLEDAD CEPEDA, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 9036 caratulada "Quintero Julio Alberto, Cepeda Soledad s/ Calumnias -9036- ", cuya resolución se transcribe: "CC//mas de Zamora, 2 de mayo de 2019. Atento a la incomparecencia del imputado Soledad Cepeda la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos, en virtud de lo informado a fs. 58, mas lo manifestado por la Defensa a fs. 66, cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el art. 129 del C.P.P. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía. Fdo. Dr. Ignacio M. del Castillo. Juez. Secretaría, 2 de mayo de 2019. Carmen Cafiero - Auxiliar Letrada.

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas Zamora, Dra. Ana María Tenuta notifica a SANCHEZ CRISTIAN GABRIEL por el término de cinco días, el Juzgado en lo Correccional N°

3 del departamento judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. nº 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa Nº 07-00-47046-13 (nº interno 4936) seguida al nombrado en orden al delito de Tenencia de Arma de Uso Civil, de la resolución infra se transcribe: "///field, 1 de marzo de 2019. Autos Y Vistos: Para resolver en la presente causa Nro. 07-00-47046-13 (nº interno 4936) seguida a Sanchez Cristian Gabriel por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego, Y Considerando: Que habiendo transcurrido el término por el cual se concediera el instituto de Suspensión del Juicio a Prueba y, no habiéndose informado incumplimiento alguno de las obligaciones oportunamente impuestas por quien tenía el control de las mismas, en conformidad con el dictamen expresado por el Sr. Fiscal de Juicio interviniente, es que corresponde declarar la extinción de la acción penal (art. 76ter del C.P.). Por todo lo expuesto es que, Resuelvo: I.- Declarar la extinción de la acción penal de la presente causa Nº 07-00-47046-13 (nº interno 4936) respecto a Sanchez Cristian Gabriel a quien se le imputara el delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso civil, hecho presuntamente ocurrido el día 13 de agosto de 2013 en el partido de Almirante Brown.- (Artículo 76 ter del C.P.). II.- Sobreser al encartado Sanchez Cristian Gabriel, titular de D.N.I. Nº 37.278.833, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el día 9 de marzo de 1993, en Capital Federal, vendedor, hijo de Manuel Sanchez y de Gladys Graciela Olazar, domiciliado en calle Florida Nº 976, Burzaco, anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el Nº U2756231, y en la Sección antecedentes personales del Ministerio de Seguridad provincial bajo el Nº 1385709AP., en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). Regístrese, Notifíquese, comuníquese y archívese. Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Analía Di Giacomo Auxiliar Letrado." Secretaría, Banfield, 29 de abril de 2019.

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 la Ciudad de La Plata, Secretaría Única, hace saber que con fecha 26/11/2018 se ha decretado la quiebra de STELLA MARIS RODRIGUEZ, DNI 12.427.604, con domicilio en calle Saenz Peña 51 e/ Venezuela y Ecuador, Ensenada, Pcia. de Buenos Aires. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Cdora. Cristina Mabel Armua, con domicilio en calle 14 Nro 736, entre 46 y 47, La Plata, los días lunes de 9 a 13 hs y jueves de 18 a 20 hs. o en Uruguay 390 piso 8º E, CABA, de lunes a viernes de 14 a 17 hs hasta el 31/5/2019 venciendo el plazo para efectuar impugnaciones el 21/6/2019. Informe individual (arts. 35 LCQ): 6/9/2019. Informe general (art. 39 LCQ): 31/10/2019. Se intima a los terceros con bienes o documentación de propiedad del fallido a entregarlos al Síndico designado (conf. art. 88 inc. 4º LCQ). Se prohíbe todo pago de cualquier naturaleza o entrega de bienes a la sucesión fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Horacio Lisandro Stefanizzi. Auxiliar Letrado.

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1112, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MVA Trading S.A. S/ Concurso Preventivo" (Expte. 25130/2018) comunica por cinco días que, con fecha 11-3-2019 se presentó en concurso preventivo el Sr. JORGE JAVIER NARDEA (DNI 21.425.338) en su carácter de garante de MVA Trading S.A. ("Nardea Jorge Javier s/ Concurso Preventivo" - Expte. 4858/2019), en fecha 5-4-2019 se declaró abierto el concurso preventivo, en el cual ha sido designado Síndico al contador Fernando J. Oporto, con domicilio constituido en Viamonte 1336, piso 5º, Of. "29", C.A.B.A. (TE:4292-3955/15-37602694), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27-6-2019 (art. 32 LCQ). En consecuencia, se dispone la unificación de plazos de ambos concursos (Art. 67 LCQ) y se modifican las fechas fijadas en el auto de apertura del presente con los siguientes alcances: El informe individual del Síndico deberá presentarse el 9-8-2019 y el general el 20-9-2019. La audiencia informativa tendrá lugar el 31-3-2020 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 8-4-2020. Se libra el presente en los autos "MVA Trading S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. 25130/2018), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, de abril de 2019.

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en Causa Nº IPP PP-03- 00-000357-19100 caratulada "Ciros, Juan Cruz s/Desobediencia" de trámite por ante este Juzgado de Garantías Nº 2, a cargo del Dr. Christian Sebastián Gasquet, Secretaría Única del Dr. Juan Miguel Nogara, de este departamento Judicial de Dolores, a fin de solicitarle proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al imputado JUAN CRUZ CIROS cuyo último domicilio conocido era en calle Malvinas Nº 2124 (Tandil, la siguiente resolución: "Dolores, 11 de marzo de 2019.- Habiendo quedado firme y consentida la sentencia dictada a fs. 64/65 y vta., practíquese por secretaría el cómputo de pena y liquidación de costas correspondientes, conforme lo determina el art. 500 (según ley 13.943) 529 y siguientes del C.P.P. Fdo. Christian Sebastián Gasquet. Juez. Juzgado de Garantías Nº 2 Depto. Judicial Dolores. Computo: Que practico el cómputo para establecer la fecha de vencimiento de la pena impuesta por sentencia obrante a fs. 64/65 y vta., según la cual se condena el día 08 de Febrero de 2019 a Juan Cruz Ciros, como autor del delito de Desobediencia previsto y reprimido por el Art. 239 del Código Penal a la pena de veinte (20) días de prisión de efectivo cumplimiento, con el pago de costas procesales, pronunciamiento que a la fecha se encuentra firme. Que conforme surge del acta de procedimiento y aprehensión obrante a s. 01y vta., el encartado fue privado de su libertad el día 21 de Enero de 2019 en la localidad de Ayacucho, permaneciendo en tal carácter hasta el día 09 de Febrero del corriente año, oportunidad en la cual recuperó su libertad tal y como surge de fs. 90. Que por lo tanto el Sr. Ciros, ha permanecido privado de su libertad veinte días, quedando compurgada la pena impuesta mediante sentencia de fs. 64165 y vta. Asimismo, liquidanse las costas procesales en la suma de Pesos ciento cuarenta y tres (\$143) de conformidad con lo estatuido por los arts. 197 y concordantes del C.P.P. y art. 4 de la ley 4552, la que deberá abonar el imputado, bajo apercibimiento de decretarse la Inhibición General de Bienes. Secretaría, 11 de marzo de 2019.- Fdo. Lucía Miranda Varela. Aux. letrado. "Dolores, 11 de marzo de 2019. Apruébese. el cómputo. de pena y liquidación de costas practicado por el actuario. Notifíquese al imputado, a su Defensor y al Sr. Agente Fiscal (art. 500 del C.P.P). Firme y consentido, cúmplase con las comunicaciones de ley." Fdo. Christian Sebastián Gasquet. Juez. Juzgado de Garantías Nº 2 Depto. Judicial Dolores. Como recaudo transcribo el auto que ordena el presente: "Dolores, 23 de Abril de 2019.- Atento al estado de la presente causa y sin perjuicio de que la Sra. Agente Fiscal interviniente ha solicitado se declare rebelde al imputado de autos Juan Cruz Ciros, advirtiéndolo el suscripto que la pena que recayera conforme la sentencia de fs. 64165 y vta., ha quedado compurgada

con el tiempo que el mismo permaneció detenido; procédase a la notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Peña de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art 129 del Código de Procedimiento Penal, de la resolución que luce agregada a fs. 94 y vta.-" Fdo. Christian Sebastián Gasquet. Juez. Juzgado de Garantías N° 2 Depto. Judicial Dolores. Juan Miguel Nogara - Secretario

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por disposición de la Sra. Juez, Dra. Julia Andrea Rutigliano, titular del Juzgado en lo Correccional N°3 del Departamento Judicial Quilmes, Secretaría Única a mi cargo, en relación a la causa N° 2900/2018, registrada en esta Secretaría bajo el N°J-8952 caratulada: "Sanchez Brandon Nahuel s/ Robo en Grado de Tentativa", a fin de solicitarle se sirva publicar por edictos, por el término de cinco días y con las formalidades prescriptas en el art. 129 del Código de Procedimiento Penal (S/Ley 11.922), la resolución que se notifica al imputado SANCHEZ BRANDON NAHUEL, -DNI -no informado-, y cuya parte dispositiva a continuación se transcribe: ///lmes, 28 de Marzo de 2019. - Y Visto: .... Y Considerando: .... Resuelvo: I.- Declarar la Rebeldía de Sanchez Brandon Nahuel, cuyas demás circunstancias personales obran en autos, en los términos de los arts. 303 y 304 del Código de Procedimiento Penal, disponiendo en consecuencia, el comparendo compulsivo del mencionado una vez que sea habido a primera audiencia.- II.- Suspender el Trámite de la Presente Causa, hasta tanto el imputado Brandon. Nahuel Sanchez sea habido para ser sometido nuevamente a proceso (cf. art. 305, CPP).- III.- Regístrese, notifíquese a la Fiscalía y a la Defensa y, por edictos durante cinco (5) días, al imputado, conforme lo dispone el art. 129 del Código de Procedimiento Penal. IV.- ..... (..) Fdo. Julia Andrea Rutigliano -Juez-... Ante mí: Claudio R. Frassoni, Auxiliar Letrado-".

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigir el presente a Ud., por disposición del Sr. Presidente de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías en lo Criminal y Correccional del Dpto. Judicial de Dolores, en causa N° 22377, caratulada: "Barbaris, Alejandro Davis; Gomez, Solana Soledad s/ usurpacion de inmueble (Juz Gtias N°4) IPP 02-3174-15", a fin de solicitarle, proceda a publicar edicto, por el término de cinco días (art. 129 y concdts, del C.P.P.), a fin de notificar a la prevenida GOMEZ SOLANGE SOLEDAD, cuyo último domicilio conocido era en calle Gabotto y Querini N° 49, lo resuelto por este tribunal el pasado 25 Abr 2019 lo que se transcribe a continuación: "Por los fundamentos expuestos en el acuerdo que precede, no se hace lugar al recurso de apelación interpuesto por la defensa y en consecuencia se confirma la resolución recurrida en cuanto dispone como medida cautelar la restitución del inmueble ubicado en la intersección de las calles Gabotto y Santa María de Oro de la Localidad de San Bernardo del Tuyú, Partido de la Costa, Nomenclatura Catastral, Partida 123, Circunscripción N° IV, Sección W, Manzana 85, Parcela b, autorizando el uso de la fuerza pública. Notifíquese y oportunamente, devuélvase. Firmado: Fernando Sotelo. Luis Felipe Dfelitto. Maria Lucrecia Angulo. Abogada. Secretaria"

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - La titular del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a LEONARDO FABIÁN ACOSTA, argentino, DNI.39.556.870, soltero, instruido, changarín, con ultimo domicilio registrado en la causa en calle Paulino Lanz y Tagliafico de Roque Perez, para que dentro del término de cinco días se notifique respecto de la causa N° 3693/2018-4200 que se le sigue por el delito de hurto agravado por empleo de llave previamente sustraída, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cedes, 30 de Abril de 2019.-Atento lo informado por la Comisaría de Estacion Comunal Roque Perez, a fs. 80 VTA., cítese por cinco días al encausado Acosta Leandro Fabian para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 129 del C.P.P.).- Fdo. Dra. María Teresa Bomaggio. Dra. Maria Elvira Regabliati, Auxiliar Letrada.

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, notifica a GUILLERMO CORTEZ CASANOVA, peruano, D.N.I. peruano nro. 7.301.188, casado, instruido, comerciante, nacido el 23/1/1963 rn Perú, hijo de Néstor Cortez y de Amalia Casanova, con último domicilio en calle Querandies n° 4350, dpto 4, barrio Almagro de Capital Federal, del resolutorio abajo transcripto, recaído en causa n° -98-8(3171), "Cortez Casanova, Guillermo s/ Hurto Simple": "///cedes, 29 de Octubre de 2018. Autos y Vistos: Los de la presente causa, para resolver lo que corresponda. Y Considerando: Que la presente causa se inició con fecha 10/11/07. Que debe considerarse como secuela de juicio y último acto interruptivo de la prescripción, la condena que registra el nombrado con de fecha 28 de enero de 2009 -fecha del hecho 6/1/2009- (ver fs. 92/100), encontrándose cumplido en exceso a la fecha en autos, desde entonces, el lapso que la ley establece para la prescripción de la acción penal en el delito de trato. Por lo expuesto y lo normado por los arts. 62 inc. 2, 67 -párrs. según ley 25.990-, 162 y ccdtes. del Código Penal; 323 del C.P.P.; Resuelvo: Declarar la Extinción de la Acción Penal por prescripción en las presentes actuaciones seguidas a Cortez Casanova, Guillermo en orden al delito de Hurto Simple, Sobreseyéndose al nombrado. Notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso y oportunamente archívese, dejándose constancia de que conforme a lo dispuesto en el artículo 115 c) punto 3 de la Ac. 3397 de la S.C.J.B.A., el día 29 de octubre de 2023 estos autos estarán en condiciones de ser destruidos. Fdo. Gisela Aldana Selva- Juez en lo Correccional Ante mí: Luciana López Lástrico -Auxiliar Letrado".----- Certifico que el presente deberá publicarse durante cinco días y en formagratuita en el Boletín Oficial. Mercedes, 2 de mayo de 2019. Luciana Lopez Lastrico, Auxiliar Letrado.

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 10 del Depto. Jud. Mar del Plata hace saber que en fecha 17/04/2019 se ha decretado la quiebra del patrimonio de quien en vida fuera CECILIA LEDESMA, LC N° 1.577.637. Se intima a los herederos y terceros que tengan bienes del fallido a que oportunamente los pongan a disposición del Síndico CPN Salvador Moffa, con domicilio en la calle Av. Colon N° 3445 2º piso de Mar del Plata, bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe hacer pagos a los herederos de la fallida, bajo apercibimiento de considerarse los mismos ineficaces (art. 88 inc. 5 LCYQ). Mar del Plata, 17 de abril de 2019. Fdo. Dra. Mariana Lucía Tonto de Bessone, Jueza en lo Civil y Comercial.

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional nro. 2 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita CRISTIAN DAVID GOMEZ, D.N.I.Nº 28.770.843, argentino, nacido el día 25/06/1998, hijo de Lino Gomez y de Cristina Molas, con último domicilio conocido en calle Los Nogales nº 562 Ezeiza- Bs.As., dpor el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa nro.4693-2018, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 3 de mayo de 2019.- Atento a las constancias obrantes en autos, y desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Cristian David Gomez, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareriere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de detención en causa nro. 4693-2018 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo. Dr. Sebastián L. Zubiri. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Amenazas, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre nro. 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de detención en causa nro. 4693-2018 (arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 3 de mayo de 2019.

may 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Juan Facundo Ocampo, interinamente a cargo del Juzgado Correccional Nº 3, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en causa Nº CP-5398, caratulada: "Moreyra Eduardo Alejandro s/ Robo en grado de tentativa", a fin de solicitarle tenga a bien publicar, sin previo pago, por el término de cinco (5) días, el edicto que a continuación se transcribe: "El Juzgado en lo Correccional Nº 3 del departamento Judicial de San Isidro, a cargo interinamente del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 1º Piso de San Isidro, cita y emplaza a EDUARDO ALEJANDRO MOREYRA, con último domicilio en Rio Eufrates 822, localidad de Manzanares, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa nº 5398 que se le sigue por robo en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "San Isidro, 2 de mayo de 2019. En atención al informe policial obrante a fs. 151/152vta., lo manifestado por la defensa a fs. 154, y lo solicitado por el Sr. agente Fiscal a fs. 156 y desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos Eduardo Alejandro Moreyra, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art. 129 del CPP, para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y decretarse su comparendo ( arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P).- Hágase saber a la defensa técnica. Fdo. Juan Facundo Ocampo, Juez Interino. Ante Mi. Paula G. Marzocchi, Secretaria. Secretaría, 3 de mayo de 2019.

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Juan Facundo Ocampo, interinamente a cargo del Juzgado Correccional Nº 3, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en causa Nº CP-5491, caratulada: "Rouquette Ricardo Hugo s/ Turbación de la posesión en concurso real con lesiones leves", a fin de solicitarle tenga a bien publicar, sin previo pago, por el término de cinco (5) días, el edicto que ha continuación se transcribe: "El Juzgado en lo Correccional Nº 3 del departamento Judicial de San Isidro, a cargo interinamente del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 1º Piso de San Isidro, cita y emplaza a RICARDO HUGO ROUQUETE, con último domicilio en Pasaje Gonzalez 3631, localidad de San Fernando, partido de del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa nº 5491 que se le sigue por turbación de la posesión en concurso real con lesiones leves, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "San Isidro, 2 de mayo de 2019. En atención al informe policial obrante a fs. 50/52, lo manifestado por la defensa a fs. 57 y lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal a fs. 58vta., desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos Ricardo Hugo Rouquete, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art. 129 del CPP, para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su comparendo (arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P). Hágase saber a la defensa técnica. Fdo. Juan Facundo Ocampo, Juez Interino. Ante Mi. Paula G. Marzocchi, Secretaria. Secretaría, 3 de mayo de 2019.

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Juan Facundo Ocampo, interinamente a cargo del Juzgado Correccional Nº 3, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en causa Nº CP-5438, caratulada: "Aguilar Diego Alexander s/ Robo", a fin de solicitarle tenga a bien publicar, sin previo pago, por el término de cinco (5) días, el edicto que ha continuación se transcribe: "El Juzgado en lo Correccional Nº 3 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo interinamente del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 1º Piso de San Isidro, cita y emplaza a DIEGO ALEXANDER AGUILAR GONZALEZ, con último domicilio en Dean Funes 1567, Parque Patricios, Capital Federal por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa nº 5438 que se le sigue por robo , bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "San Isidro, 2 de mayo de 2019. Téngase por aceptada la renuncia efectuada por el Dr. Ramiro Hernán Rúa al cargo de defensor respecto del imputado de autos. En atención al informe policial obrante a fs. 101, y lo solicitado por el sr. agente Fiscal a fs. 108vta., desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos Diego Alexander Aguilar, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art. 129 del CPP, para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y decretarse su comparendo ( arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P).-Hágase saber a la defensa técnica." Fdo. Juan Facundo Ocampo, Juez Interino. Ante Mi. Paula G. Marzocchi, Secretaria.". Secretaría, 3 de mayo de 2019.

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional Nº 2 del Departamento Judicial de San Isidro interinamente a cargo del Dr. Martín Andrés Mateo, Secretaría Única, sito en Moreno 623, 1º piso de San Isidro, (CP: B1642BXM), TE/FAX: (011) 4575-

4494/4492, correo electrónico juzcorr2-sibuenosaires.gov.ar, en causa N° 4941 (Sorteo 2517-2017; IPP 14-08-1875-16), instruida por el delito de Amenazas calificadas en concurso real con daños, en los términos del art. 129 del C.P.P. cita a HUGO ALBERTO PAEZ, de nacionalidad argentina, nacido el 23/03/1990, DNI 35.773.505, hijo de Raúl Alberto y desconoce a su madre, domiciliado en Echeverría 763 de Benavidez. Registra prontuario nacional n° O3136893 y provincial n° 1503698 AP, a los fines de que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en la misma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde. Como recaudo se transcribe el encabezamiento y la parte dispositiva del decreto que se notifica: " San Isidro, 29 de abril de 2019. Resultando infructuosas todas las citaciones cursadas a Hugo Alberto Paez, previo a resolver lo peticionado por la Sra. Fiscal de Juicio a fs. 133, intímese al antes nombrado a que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (arts. 303 y 304 del C.P.P.) Asimismo, córrase vista a la Defensa Oficial, a fin de que se expida respecto de lo solicitado por la Sra. Fiscal y que en el caso de ser posible aporte algún dato respecto del paradero actual de imputado, tomando conocimiento a su vez de la intimación cursada. Asimismo y para el caso que el nombrado sea habido se expida junto con el mismo en relación a las reglas de conducta impuestas en la suspensión de juicio a prueba concedida. Oficiase edictos con publicación en el Boletín Oficial.-art. 129 del CPP. Librese oficio al domicilio conocido del imputado, haciendo saber al Titular de la comisaria de Villa La Nata que en el caso que el nombrado sea habido al momento de notificarse de la intimación, durante los días hábiles de despacho, deberá ser conducido compulsivamente ante este Juzgado a efectos de brindar las explicaciones del caso, previo a ser asistido técnicamente por su Defensa. Martín Andrés Mateo, Juez".

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional Nro. 5 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Andrea C. Pagliani, sito en la calle Moreno Nro. 623 de San Isidro, cita y emplaza a FEDERICO FLOYD JOEL LIGORRIA, con último domicilio en Acceso Norte Nro. 2096 de la localidad y partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa nro. 4328, que se le sigue por el delito Hurto Calificado en Grado de Tentativa - Violencia de Domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "///Isidro, 30 de abril de 2019. En atención al informe policial obrante a fs. 67, y desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos Federico Floyd Joel Ligorria, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art. 129 del C.P.P., para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y decretarse su comparendo (arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P.). Déjese sin efecto la audiencia designada a fs. 63. Hágase saber lo aquí dispuesto al Sr. Defensor Oficial y el Sr. Fiscal.-" Dra. Andrea C. Pagliani, Juez; Ante mí: Dr. E. Osoros Soler, Secretario". Secretaría, 30 de abril de 2019.

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a MARTIN ELIAS PEÑAS, DNI. nro. 31.638.645, en la causa Nro. CV-4133, que por el delito de Infracción Dec. LEY 8.031 - Código de Faltas Provincial en Texto variable, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional Nro. dos a cargo del Dr. Gabriel Luis Rojas, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba Nro. 34, piso 3°, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, 30 de abril de 2019. María Agustina García Cesio, Auxiliar Letrada."

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a OSVALDO PASCUAL RIOS, para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho por ante el Tribunal Criminal N° 2 del Departamento Judicial de Bahía Blanca (Estomba nro. 34, 3er. Piso C.P. 8000 Bahía Blanca), bajo percibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su detención. Paola Lilian Schamber, Auxiliar Letrada.

may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las siguientes a) Comercio "Fútbol Desing" sito en calle Rivadavia n° 2530; b) Sr. Mauro Alexis Schelegel, encargado del comercio de mención, de quien se desconoce el domicilio; c) Sr. Luis Alberto Palude, con domicilio sito en calle Alte. Brown n° 3194 de la localidad de Pilar; d) Sr. Juan Cruz Ibañez, con domicilio en la calle Ortega n° 2854 de la localidad de Esteban Echeverría; e) Propietario del Inmueble sito en calle Corrientes nro. 2255 Depto. 1° "C"; en causa nro. INC-16055-1 seguida a Muñoz Gomez Yael Emanuel Cruz s/ Libertad asistida, la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 22 de abril de 2019.- Autos Y Vistos: I.- Por recibidas las actuaciones que anteceden, agréguese y, atento el estado de autos, córrase vista de los informes producidos a tenor del art. 100 y ccts. Ley 12.256 al Sr. Fiscal de Ejecución y a la Defensa intervinientes por el plazo de 5 días corridos, a fin que dentro de dicho plazo ofrezcan la prueba de la que intenten valerse en la audiencia de resolución oral a realizarse en autos, en ampliación o complementación de los dictámenes producidos, haciéndose saber que en todos los casos, quedará a cargo de la parte la citación de los testigos o peritos que propongan para ser escuchados en la audiencia a llevarse a cabo, como así también, toda otra prueba ofrecida (incluso la documental), debiendo la parte requirente librar los oficios pertinente a fin de su producción.- II.- Sin perjuicio de ello, designese audiencia para resolver en este incidente, a tenor de lo normado por los arts. 3 y ccts. ley 12.256 y 105 tercer párrafo y cctes. C.P.P., para el día 8 de mayo de 2019 a las 10.00 hs.- Oficiase a la Seccional Policial del Partido de la Costa a fin de procederse a la notificación personal del causante MUÑOZ GOMEZ YAEL EMANUEL CRUZ, a los fines de que se notifique personalmente a la nombrada que deberá comparecer indefectiblemente el día y horario de la audiencia fijada, bajo apercibimiento de recurrirse al auxilio de la fuerza pública, suspenderse el régimen otorgado y ordenarse su detención.- Asimismo, hágase saber al titular de la citada dependencia que deberán arbitrarse las medidas tendientes a notificar indefectiblemente en forma personal al nombrado con la debida antelación a la audiencia fijada, requiriéndose asimismo se concorra al domicilio consignado tantas veces como sea necesario a fin de notificar personalmente a Muñoz Gomez Yael Emanuel Cruz en razón de no ser legalmente válida la notificación a un familiar o a un tercero.- III.- Atento el estado de la presente incidencia, líbrese oficio al patronato de

Liberados a los fines informe a este Juzgado el cumplimiento por parte del causante Paulete Rosa Isabel de las condiciones impuestas al momento de otorgársele la Excarcelación en términos de Libertad Asistida.- IV.- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de las víctimas a fin de notificarlas de la audiencia fijada en autos, debiéndosele hacer saber también que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 3 de mayo de 2019.- Autos Y Vistos: En atención a lo informado precedentemente respecto de las víctimas de autos, notifíquese a las mismas a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.-". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Depto. Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Fabiana Maricel Coradi, Secretaría única, hace saber, por cinco días que, en los autos "Snipe Rafael Lorenzo s/ quiebra (pequeña)" -Exp. n° 150813-, se ha decretado con fecha 24 de abril de 2019, la quiebra de RAFAEL LORENZO SNIPE, DNI 7.718.878, CUIT 27-33212257-1, con domicilio real en calle 47 N° 1212 de La Plata; se ha designado Síndico al Contador Javier Ignacio Gelos, con domicilio constituido en la calle 11 N° 716 de La Plata (estudio de la Dra. Ana Laura Seisdedos), donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos en el horario de atención de lunes a viernes en el horario de 9 a 15 horas, hasta el día 5 de agosto de 2019. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, así como toda la documentación de carácter contable. Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del art. 88 inc. 5° de la ley 24522; se fijó hasta el día 20 de agosto de 2019 para deducirse las impugnaciones; el día 17 de septiembre de 2019 deberá la Sindicatura presentar el informe individual y el día 30 de octubre de 2019 el informe General; hasta el día 14 de noviembre de 2019 podrán deducirse observaciones al informe general. La Plata, 06 de mayo de 2019. Dra. Silvana Meschini, Auxiliar Letrada.

may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Titular del Juzgado Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Manuel Barreiro, en causa N 07-00-38395-18 (RI 7994) caratulada "Sosa Zarate Jorge Luis s/ lesiones graves calificadas - INC. 11° Art. 80", a fines de solicitarle tenga a bien ordenar la publicación del edicto que a continuación se transcribe: "Por 5 días - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a SOSA ZARATE JORGE LUIS, poseedor del DNI N° DNI 4743665; nacido el 15 de julio de 1988 en Asuncion, hijo de Luis Sosa y de Zarate Elizabeth, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 07-00-38395-18 (Registro Interno N° 7994), caratulada "Sosa Zarate Jorge Luis s/ lesiones graves calificadas - Inc. 11° Art. 80". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 6 de mayo de 2019. En atención a lo que surge del informe de fs. 73/75 y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo). Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional".

may. 9 v. may. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita a MARÍA CANDELARIA ZANCONI a fin de que tome intervención en los autos caratulados "Gelvez Daniel – incidente nulidad en autos: "Zanconi Roberto sobre extensión de quiebra" Expediente N° 106796, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes de Turno en el Departamento Judicial de Bahía Blanca. Bahía Blanca, 16 de abril de 2019. Fdo.: José Pablo Tumminello, Auxiliar Letrado.

may. 9 v. may. 13

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, hace saber que con fecha 28 de febrero de 2019 se ha presentado en Concurso Preventivo NEW LIFE AMBULANCIAS SRL, CUIT 30-71496945-1 con domicilio en calle Juan Molina Nro. 568 de Bahía Blanca, habiéndose decretado la apertura concursal el día 06 de marzo de 2019, debiendo los acreedores presentar los pedidos de verificación al Síndico designado Cr. Doris Adriana Filippini con domicilio Alsina 95, Piso 8, Oficinas 1 a 3 de Bahía Blanca, hasta el día 20 de mayo de 2019. Bahía Blanca, 06 de mayo de 2019. Alicia Susana Guzmán. Secretaria.

may. 9 v. may. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza a los herederos de ANTONIO GERACI y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la calle Magallanes N° 6115, del Barrio 9 de Abril, Partido de Esteban Echeverría cuya nomenclatura catastral es Circ.: VI, Secc.: E, Manz.: 2, Parcela 9, Matricula 129556 para que en el plazo de 10 días comparezcan a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente en juicio (arts. 145 y 681 del CPC.). Lomas de Zamora, 6 de mayo de 2019.

may. 10 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Juez momentáneamente a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-1929 (I.P.P. N° 10-00-013203-

19) seguida a Elias Ariel Ledesma, por los delitos de Violacion de Domicilio y Resistencia a la Autoridad en cOncurso Real Entre Si, del registro de la Secretaría única, citese y emplacese a ELIAS ARIEL LEDESMA -argentino, casado, de 31 años de edad, nacido el día 29 de agosto de 1987 en la localidad de San Antonio de Padua, partido de Merlo, con último domicilio conocido en la calle Villafañe 1.330 entre Burela y Taboada de Barrio Pompeya, partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. N° 33.262.083, instruído, cartonero, hijo de Darío Angel Ledesma y de Nérida Graciela Isla- Por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: " En la ciudad de Morón, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril del año 2019 (...) Resuelve: I. Suspender la audiencia designada para el día de la fecha. II. Citese y emplacese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Ledesma Elias Ariel por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (artículos 129, 303, 304 y cctes. del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires) III. Regístrese. Notifíquese (...) Firmado: Doctor Daniel Alberto Leppén, Juez en lo Correccional. Secretaría, 30 de abril de 2019. Firmado Electronicamente por Gisele Barbara Esquivel, Auxiliar Letrada del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

may. 10 v. may. 16

POR 1 DÍA - "Autos y Vistos:...Y Considerando:... Por Ello, de conformidad a las disposiciones legales citadas y los fundamentos expuestos, fallo en la presente Causa Contravencional N° 1821; absolviendo libremente a ISAAC HORACIO MARTINEZ MADRIL, argentino, D.N.I. N° 34.416.800, instruído, nacido el 19 de mayo de 1989 la Localidad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, hijo de Horacio Martinez y de Silvia Madril, de profesión y/u ocupación desocupado, domiciliado en calle Rivadavia N° 351 de la localidad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, en la infracción a los artículos 72 y 74 inciso "a" del Decreto Ley 8031/73 que diera motivo a la formación de estas actuaciones (arts. citados y 105, 136, 137 y concs. del Cod. de Faltas y 24 del C.P.P.). Regístrese. Notifíquese al Defensor Oficial. Una vez firme y consentida, comuníquese al Registro de Contraventores (art. 147 del Código de Faltas). Para la notificación de Martinez Madril, librese oficio a la Comisaría local, debiendo efectuarse la misma personalmente o por cédula al domicilio constituido, con transcripción de la parte resolutive de la presente y del contenido del artículo 144 del Código de Faltas. Dada, firmada y sellada en la Sala de mi Público Despacho, en la ciudad de Dolores a los veintinueve días del mes abril del año dos mil diecinueve."Fdo. Dra. Maria Eva Merlo - Juez en lo Correccional N° 1 Departamental - Ante mí Dr. Hector Gabriel Franco - Abogado-Secretario.

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 27 del Departamento Judicial de La Plata, cita a los herederos de la Sr. NELIDA AMANDA TARAMASCO Y MEZZANO, y/o a quienes se crean con derechos al dominio del inmueble objeto de autos, cuya nomenclatura catastral es: Circ. VI, Secc. S, Manz. 24 K, Parcela 23 del Partido de La Plata, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (arts. 341, 681 del CPCC). La Plata de mayo de 2019. La Plata, de mayo de 2019.

may. 13 v. may. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición del titular del Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial Azul – con asiento en Tandil-, Dr. José Alberto Moragas, me dirijo a Ud. en I.P.P. N° 01-01-002819-15/00 caratulada "Arce, Remigio Jorge s/ Estupro" (J.G. N° 9347), a efectos de solicitarle que en carácter de colaboración, quiera tener a bien publicar como edicto en forma gratuita en ese periódico por el término de cinco (5) días, la siguiente citación: "El Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial Azul –con asiento en Tandil- cita a REMIGIO JORGE ARCE para que comparezca a este Juzgado, ubicado en calle Uriburu Sur N° 750 de Tandil, en el plazo de cinco (5) días, a los fines de fijar nuevo domicilio en I.P.P. N° 01-01- 002819-15/00, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Art. 303 y ss. del C.P.P.)". Jorge Luis Casanova, Auxiliar Letrado.

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana Maria Tenuta notifica a CLAUDIO COLAMEO; JUAN PABLO RODRIGUEZ; JOSÉ LUIS SAMAJA y DARIÓ PEREZ en la causa N° 2765-C caratulada "Huanuco, Javier; Samaja, José Luis, Perez, Eduardo; Espinosa, Maximiliano; Lopez, Sebastián; Rojas, Matías; Colameo, Claudio; Perez, Dario y Rodriguez, Juan Pablo s/ infracción ley 11.929" de trámite ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4° piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. n° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), lo siguiente: "////field, 21 de septiembre de 2018. Autos Y Vistos:...Considerando: Que se inician estas actuaciones, en orden a la infracción a la ley 11.929, por acta de procedimiento obrante a foja 1/vta., la cual da cuenta de un hecho acaecido el día 29 de julio de 2018 en la puerta de la cancha del Club Atlético Temperley ubicada en la intersección de las calles 9 de Julio y Dorrego, donde el Inspector Edgar Vaca Flor y el Teniente Primero José Aguirre, ambos numerarios de la Seccional Tercera de Lomas de Zamora, fueron alertados por personal del A.PRE.VI.DE. que en circunstancias en que estaban realizando un cacheo preventivo separaron a varios masculinos que se encontraban realizando disturbios en la vía pública, los cuales resultaron ser Huanuco Javier; Perez, Eduardo; Samaja, José Luis; Lopez, Sebastián; Espinosa, Maximiliano; Rojas, Matías; Colameo, Claudio; Perez, Dario y Rodriguez, Juan Pablo, motivo por el cual fueron trasladados al asiento de la dependencia antes indicada. Que radicadas las actuaciones ante esta judicatura, la firmante ordenó la citación de los efectivos policiales intervinientes en el acta de procedimiento de fs. 1/vta., Edgar Vacaflor y José Aguirre, quienes -bajo juramento de ley- a fs. 49 y 55 respectivamente, reconocieron las firmas insertas en el acta como propias manifestando también que no recordaban el hecho que los convocaba. En esta inteligencia, entiendo que el acta de procedimiento al ser instrumento público da fe de lo sucedido y constituye un relato valedero del que se nutre el Juzgador que interviene en la causa para tener por acreditados los hechos que en aquella se describen. Es decir resulta el andamiaje judicial por el cual se pone en funcionamiento el procedimiento, por ello a lo largo del proceso, las personas que tomaron participación del acta deben ratificar lo sucedido y sus relatos deben ser contestes

con lo plasmado en ellas para su convalidación. Ante esta circunstancia señalada y al no recordar los funcionarios actuantes el contenido del acta que dio origen a las actuaciones, hacen que esta pieza no pueda ser tenida como un elemento fundamental para tener por acreditados los hechos que se afirman. En definitiva, ante la carencia de elementos objetivos que me permitan seguir adelante con las actuaciones, entiendo que corresponderá sobreseer a los nombrados, atento los fundamentos expuestos por lo que Resuelvo: I) Sobreseer a Huanuco Javier, D.N.I. N° 28.975.253, argentino, docente, soltero, nacido el día 28 de febrero de 1982, hijo de Hector Huanuco y de Olga Aguar, domiciliado en la calle Martín Garcia N° 896 de Barracas de la C.A.B.A., Perez Eduardo, D.N.I. N° 39.230.155, argentino, empleado, soltero, nacido el día 29 de enero de 1996, hijo de Eduardo Perez y de Antonia Ibañez, domiciliado en la calle 132 N° 354 de la provincia de Jujuy, Samaja José Luis, D.N.I. N° 20.393.871, argentino, casado, nacido el día 10 de agosto de 1968, hijo de Ejidio Sajama y de Romina Martinez, domiciliado en la calle Bonorino y Castañares de la C.A.B.A., Lopez Sebastian, D.N.I. N° 28.646.180, argentino, albañil, soltero, nacido el día 11 de agosto de 1981, hijo de Mario Lopez y de Luisa Gutierrez, domiciliado en la calle Lote AP1 (Lote 9) del Barrio Tupac Amaru de la provincia de Jujuy, Espinosa Maximiliano, D.N.I. N° 34.613.071, argentino, empleado, soltero, nacido el día 17 de junio de 1989, hijo de Luis Espinosa y de Fabiana Murena, domiciliado en la calle Fraguero N° 1025 de Ciudadela, Rojas Matias, D.N.I. N° 33.718.001, argentino, operario, soltero, nacido el día 20 de abril de 1988, hijo de Roman Rojas y de Maria Romero, domiciliado en la calle Cabildo N° 1429 de Ciudadela partido de Tres de Febrero, Colameo Claudio, D.N.I. N° 29.670.553, argentino, empleado, soltero, nacido el día 28 de octubre de 1982, hijo de Alfredo Colameo y de Margarita Rocha, domiciliado en la calle Merced N° 2960 de Caceros de la C.A.B.A., Perez Dario, D.N.I. N° 39.185.579, argentino, empleado, soltero, nacido el día 18 de octubre de 1985, hijo de Dario Perez y de Claudia Varela, domiciliado en la calle Monoblock 10 acceso 48 3° M de Ciudadela partido de Tres de Febrero y Rodriguez Juan Pablo, D.N.I. N° 30.335.168, argentino, empleado, soltero, nacido el día 11 de junio de 1983, hijo de Amador Rodriguez y de Maria Alivero, domiciliado en la calle Serrano N° 2718 de Caceros de la C.A.B.A., en orden a la infracción a la ley 11.929. (Artículo 341 del Ritual Bonaerense). Regístrese. Notifíquese al Sr. Defensor interviniente y a los infraccionados. Comuníquese a quien corresponda. Finalmente Archívese. Fdo. Ana María Tenuta. Juez. Ante mí: Maximiliano Estevez. Auxiliar Letrado.". Otro auto: "////field, 7 de mayo de 2019. Notifíquese a los imputados Samaja, Colameo, Perez y Rodriguez, lo resuelto a fs. 54/57 por medio de edictos publicados en el Boletín Oficial. Fdo. Ana María Tenuta. Juez. Ante mí: Maximiliano Estevez. Auxiliar Letrado.". Banfield, 7 de mayo de 2019.

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana María Tenuta notifica a ARCE SANDRO, en la causa N° 1750-C (N° interno 1750-C) seguida al nombrado en orden a la infracción al art. 85 de la Ley 8031, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del departamento judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. n° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), de la resolución que a continuación se transcribe: "////field, 6 de mayo de 2019. Autos Y Vistos: Esta causa N° 1750-C (n° interno 1750-C) del registro de este Juzgado caratulada "Arce, Sandro s/ Infracción art. 85 del Dec. Ley 8031" y Considerando: Que se inicia esta causa con fecha 7 de octubre de 2004 por la cual se le imputa al presunto infractor la comisión de la falta tipificada en el artículo 85 de la ley 8031. Que a fs. 81 de la presente y con fecha 15 de febrero de 2005 se decretó la rebeldía y orden de comparendo compulsivo de Sandro Arce. Que habiéndose glosado los antecedentes del nombrado y resultando la prescripción una institución de orden público que debe ser dictada por el organismo jurisdiccional con la simple constatación del transcurso de los plazos procesales, entiendo que analizadas las constancias de autos surge claramente de las actuaciones que ha transcurrido el plazo establecido en el artículo 33 de la Ley 8031 ya que opera la prescripción de la acción al año de cometida la falta. Asimismo y atento lo expuesto deberá revocarse la rebeldía y orden de comparendo compulsivo que pesa sobre Sandro Arce ya que mantener la misma implicaría un perjuicio a su libertad ambulatoria respecto de quien el proceso, conforme lo he puesto de manifiesto ha concluido [extinción de la acción], no teniendo ningún sentido utilizar este medio tan solo para notificarlo de dicho resolutorio. En razón de ello es mi criterio librar edictos a los efectos de publicarlos en el Boletín Oficial por el término de Ley (art. 129 del Código de Procedimiento Penal) en base a lo expuesto es que: Resuelvo: I) Revócase la rebeldía y la orden de comparendo compulsivo de Sandro Arce (Artículo 307 y cctes. del Ceremonial). II) Declarar extinguida la acción penal por prescripción respecto de Sandro Arce, en orden a la infracción al art. 85 del Dec. Ley 8031, al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el artículo 33 de la mentada ley. (Artículos 32, 33 y 34 de la ley 8031).- III) Sobreseer a Sandro Arce, de estado civil soltero, boliviano, ayudante de mecánica, hijo de Alejandro Arce Hulloa y de Vicenta Chavez, nacido el 10 de mayo de 1972, en Cochabamba, Bolivia, Cédula Boliviana N° 3.622.750, con domicilio en la calle Goya N° 75 Barrio Lamadrid Ingeniero Budge Lomas de Zamora, en virtud de lo resuelto en el acápite I. IV) Regístrese, notifíquese a la Sra. Defensora oficial y al nombrado por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto líbrense oficio. Comuníquese a quien corresponda. Fecho, archívese. Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Maximiliano Estevez. Auxiliar Letrado."

may. 13 v. may. 17

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Heffner Adrián Conrado c/ Fuchs Rene Y Otros s/ Despido", Expte. N° 30.282, cita a RENE FUCHS, a quien se le da traslado de la demanda instaurada y del pedido de acumulación formulado en el punto III) de fs. 31 vta., y emplaza a que lo conteste en el término de diez (10) días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes en turno del Departamento para que lo represente. Bahía Blanca, 15 de abril 2019. Sebastián Such, Secretario.

may. 13 v. may. 14

POR 1 DÍA - La Señora Jueza Integrante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 6 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dra. Marianela Mazzola, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a FERNANDO YOEL ZULETA, con D.N.I. N° 36.149.829, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran ante la Secretaría del mentado Tribunal como causa N° 5256/6, seguida al nombrado, en orden al delito Robo Agravado por el uso de armas en grado de tentativa. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Visto lo referido por defensa técnica de Fernando Yoel Zuleta y lo manifestado por el Sr. Agente fiscal interviniente a fs. 103, publíquese edictos por el término de cinco días, convocando al encartado de autos a esta sede, de conformidad con lo

normado por el artículo 109 del Código Procesal Penal de la Provincia, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y su inmediata detención". Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado rebelde (artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 26 de abril de 2019. Nicolás Francisco Muscolo, Secretario.

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad, en Causa N° 562-15, Interno N°1209 caratulada "Cabañas Lucas Eduardo s/ Coacción Agravada por el uso de arma en concurso ideal con lesiones leves agravadas por el vínculo en Villa Gesell", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a CABAÑA LUCAS EDUARDO la resolución dictada en el día de la fecha que a continuación se transcribe: "Dolores, 8 de mayo de 2019. Autos y Vistos: I.- Por recibido el Incidente N° 1190 caratulado "Cabañas Lucas Eduardo s/ Ejecución de pena en causa N° 562/15 Int. N° 1209", proveniente del Juzgado de Ejecución Penal Deptal., atento su estado procesal, agréguese por cuerda a la causa principal. II.- Atento que el imputado Cabañas Lucas Eduardo no ha abonado las costas procesales que le fueran impuestas de pesos ciento cuarenta y tres (\$ 143), encontrándose debidamente notificado, conforme surge de las actuaciones obrantes a fs. 143/145, decretasele la Inhibición General de Bienes, librándose al efecto oficio de estilo al Registro de la Propiedad Inmueble. III.- Notifíquese por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia de Buenos Aires conforme lo normado por el artículo 129 del C.P.P., librando oficio electrónico correspondiente. Recepcionada la constancia de inscripción del Registro de la Propiedad, vuelva a despacho y archívese. Analía H. C. Pepi, Jueza en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores".

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - Dra. Lidia Fabiana Moro en función de Juez Unipersonal, integrante del Tribunal -Oral- en lo Criminal N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Única a cargo del Dr. Javier Oscar Vitale, cita y emplaza por el término de cinco días, a ALTAMIRANO CARRERAS RICARDO GERMAN, en causa n° 0701-9938-17/2 seguida, en orden al delito de Robo Calificado, comparezca ante los estrados de éste Tribunal Oral en lo Criminal n° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en calle Larroque y Cno. Negro, Edificio de Tribunales, 4to. piso, Sector "A" de la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, a los efectos de notificarse en los presentes obrados y su deber de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y revocar su excarcelación. (arts. 129, 303, 304 del C.P.P.). Dra. Lidia Fabiana Moro, Juez. Banfield, veinticuatro de abril de dos mil diecinueve Ante mí: Dr. Javier Oscar Vitale, Secretario.

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra Andrea Viviana Ramos Perea, cita y emplaza a FERNANDEZ LEANDRO MANUEL, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa n° 2-5922-18 (RI 7802/4), seguida al mismo en orden al delito de Portación ilegal de arma de fuego de uso civil, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, 24 de abril de 2019. Atento el estado de las presentes actuaciones, dispóngase la citación por edictos del encausado Fernandez Leandro Manuel, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 2-5922-18, seguida al nombrado en orden al delito de Portacion ilegal de arma de fuego de uso civil, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse el comparendo compulsivo, a cuyo fin librese el edicto correspondiente. Rigen los artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Dra. Andrea Viviana Ramos Perea, Juez. Ante mí: Analia Estanga, Secretaria".

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra Ana María Tenuta, cita y emplaza a CARLOS ENRIQUE CABRERA ZELACAYA, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. n° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-AV-2923-13 (n° interno 5408,) seguida al nombrado en orden al delito de Tenencia Simple de Estupefacientes, cuya resolución infra se transcribe: "///field 29 de abril de 2019.-Y Visto...Considerando...Resuelvo: 1) Citar a Cabrera Zelacaya Carlos Enrique por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese oficio, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebeldía, (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2) Notifíquese. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Analía Di Giacomo Auxiliar Letrado".

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional número I del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. del Castillo -cita y emplaza a JORGE RAUL ESPINOZA, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 3545-16 caratulada "Espinoza Jorge Raul s/ Encubrimiento Calificado -8058-", cuya resolución se transcribe: "AP///mas de Zamora, 6 de mayo de 2019. Atento a la incomparecencia del imputado Jorge Raul Espinoza y la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos, en virtud de lo informado a fs. 238, mas lo manifestado por la Defensa a fs. 240 citeselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el art. 129 del C.P.P. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía. Dr. Ignacio M. del Castillo, Juez". Secretaría, 6 de Mayo de 2019. Carmen Cafiero, Auxiliar Letrada.

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - La señora Juez a titular del Juzgado Correccional N° 4 Del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra Andrea Viviana Ramos Perea, cita y emplaza a SARDELLA ANDREA SOLEDAD, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa n° 56997-15 (RI 7729/4), seguida al mismo en orden al delito de Hurto, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, 30 de abril de 2019.- II. Sin perjuicio de ello y atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado a fs. 197, 230, 269 dispóngase la citación por edictos del encausado Sardella Andrea Soledad, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 56997-15 (RI 7729/4), seguida al nombrado en orden al delito de Hurto, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Dra. Andrea Viviana Ramos Perea, Juez. Ante mi: Analia Estanga, Secretaria".

may. 13 v. may. 17

POR 2 DÍAS - Se comunica a acreedores e interesados que se ha presentado Informe de Distribución Final en los autos "BANCO REGIONAL DEL SALADO s/ Quiebra", Expte. 74291, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro 4 del Departamento Judicial de La Plata. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

may. 13 v. may. 14

POR 5 DÍAS - En el proceso Penal N° 03-05-288-16 seguido a Peppe Juarez Gabriel Alejandro por Amenazas; que tramita por ante este Juzgado de Garantías N° 3, a cargo del Dr. Gaston Giles, Secretaría única del Dr. Jorge Martinez Mollard, de este Departamento Judicial de Dolores, a los efectos que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al prevenido nombrado cuyo último domicilio conocido era jurisdicción del partido de Dolores, el siguiente texto que a continuación se transcribe: "Dolores, 9 de abril de 2019. Autos y Vistos:... Por Ello: Argumentos expuestos, Resuelvo: I. Sobreseer totalmente a PEPPE JUAREZ GABRIEL ALEJANDRO, argentino, D.N.I. N° 28.570.188, hijo de Martin Daniel y de Juarez Silvia Celestina, con domicilio en calle De la Vega entre Brugetti y Ulke de Dolores; en orden al delito de Amenazas (art. 149 bis del C.P.) por encontrarse extinguida la accion penal puesta en marcha por prescripción, conforme a lo normado en los arts. 59, inc 3º y 62 del Código Penal y art. 323, inc 1º, del Código Procesal Penal. II.- Disponer el archivo de la presente ordenando su Destrucion transcurridos Cinco Años contados a partir del presente resolutive (Arg. Art. 115 c) 3º Ac. 3397/08 SCJBA). Regístrese. Notifíquese.... Firmado Gastón E. Giles. Juez de Garantías Nro. 3 Deptal. "Asimismo transcribale el auto que dispuso el presente: "Dolores, de mayo de 2019. Autos y Vistos: Atento lo que surge de lo informado a fs. 68 del presente PP, donde se informa el resultado negativo por no ser habido en el domicilios fijado por el imputado Gabriel Peppe Juarez, procédase a la notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art. 129 del Código de Procedimiento Penal. Fdo. Dr. Gaston Eduardo Giles Juez de Garantías N° 3.

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Departamental a cargo del Dr. Ramiro Julián Tabossi Chaves, Secretaría única, a cargo de la Dr. Roberto Carlos Veiss, en los autos "Garcia Facundo Martin s/ quiebra (Expte., N° 6382/19)", hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. FACUNDO MARTIN GARCIA DNI N° 34.170.864, con domicilio en la calle Zapiola 2094, Castelar, Partido de Morón, Provincia Buenos Aires. Al que se le Ordena y a terceros que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquélla, en el plazo de tres días. Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88, inc. 5to. L.C.). Síndico: Cdo. Mariano Sanchez, con domicilio en Sarmiento 848 piso 5 OF. C, de esta ciudad de Morón, donde deberán presentar los pedidos de verificación de créditos por causa o título anterior al decreto de Quiebra (15/04/2019) hasta el 12 de junio de 2019, Lunes, Miércoles y Jueves en el horario de 15:00 a 18:00. Debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ. los días 12 de julio de 2019 y el 9 de septiembre de 2019, respectivamente. Morón, 3 de mayo de 2019. Claudia L. Portillo, Auxiliar Letrada.

may. 13 v. may. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia núm. 1 de Bahía Blanca, de titularidad de la Jueza María Celia Salaberry, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Pablo Polla, del Departamento Judicial Bahía Blanca, sito en Avenida Colón N° 46, piso cuarto de Bahía Blanca, en autos caratulados "Camargo Cintia Soledad s/ Cambio de Nombre" (expediente número 60.033), que tramita por ante este Juzgado, hace saber que en los autos arriba referidos CINTIA SOLEDAD CAMARGO solicita la supresión de su apellido paterno "Camargo" y su consecuente sustitución por el apellido "Isaí", pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Bahía Blanca 9 de abril de 2019. Juan Pablo Polla, Secretario.

1º v. may. 13

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia núm. 1 de Bahía Blanca, de titularidad de la Jueza María Celia Salaberry, Secretaría única a cargo de la Dra. Lucía P. Gallego, del Departamento Judicial Bahía Blanca, sito en Avenida Colón núm. 46, piso cuarto de Bahía Blanca, en autos caratulados "Sotomayor Palomo Margarita Belen s/ Cambio de Nombre" (expediente número 59.932), que tramitan por ante este Juzgado, ordena la publicación del pedido de cambio de apellido de MARGARITA BELEN SOTOMAYOR PALOMO, en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses (Arts. 145, 341 y concs., CPCC). Diego H. Lopez, auxiliar letrado.

1º v. may. 13

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial Bahía Blanca cita y emplaza al Sr. CARLOS WALTER MONTINI por el plazo de diez días para que formule su adhesión o presente una propuesta alternativa respecto del pedido de divorcio y la propuesta de convenio regulador efectuados por la sra. Viviana Andrea Cárdenas en estos autos caratulados "Cardenas, Viviana Andrea solicita a: Montini, Carlos Walter s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Bahía Blanca, 25 de abril de 2019. Flavia A. Compagnoni, Secretaria.

may. 13 v. may. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Bahía Blanca, intima de pago por la suma de \$ 53.000 con más la suma presupuestada de \$ 27.000 a JOSE ENRIQUE GONZALEZ, y se cita al mismo para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos: "Banco Patagonia S.A. C/ Gonzalez Jose Enrique s/ Cobro Ejecutivo", Expte. N° 116272 a oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al Sr. Defensor de Ausentes en turno de este departamento Judicial. Bahía Blanca, 29 marzo de 2019. Maria Cecilia Palomar, Auxiliar Letrada.

POR 2 DÍAS - El Juzg. de Paz Letrado de Saladillo (DJLP), cita por diez días a JUAN BRUNO y/o herederos y/o a quien se considere con derecho sobre el inmueble sito en calle A.J. Ibarbia entre J.A. Viale y Martín Fierro de Saladillo (Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. B, Qta. 62, Manz. 62b, Parc. 3), Inscripto en la matrícula 18.416/093; a fin de que tomen intervención en los autos "Silvestre, Geronimo Jose Ramon y Trezza, Mirta Beatriz C/Bruno, Juan y/o Herederos s/ Prescripción Adquisitiva Larga" Expte.: 20618, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Saladillo, mayo de 2019.

may. 13 v. may. 14

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, Secretaria única, del Dpto. Judicial La Plata, en los autos "Mc Lean Leonardo Horacio C/ Silva y Kelly, Juana y otros S/ Prescripción Adquisitiva Larga", Expediente N° 20575, ha resuelto citar por el termino de 10 días a los demandados ÁNGELA ELENA SILVA Y KELLY, FELICITAS SILVA Y KELLY, ENRIQUETA SILVA Y KELLY, TERESA O TERESA DE JESÚS SILVA Y KELLY, y JUANA SILVA Y KELLY y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble cuya nomenclatura catastral es C. VI, Secc. A, Ch. 1, Parc. 1, inscripción F° 29205 Serie B del 18/11/1898; DH 49825 F° 1599 del 09/06/1941 y DH 28119 F° 1997 del 25/02/1970, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Saladillo, mayo de 2019. Marta Susana Palomba, Secretaria,

may. 13 v. may. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en calle Alvear N° 465 2do Piso de Quilmes, a cargo del Dr. Fernando Ernesto Rodríguez, hace saber que en autos "NANNI, MARCELO s/ Concurso Preventivo (Pequeño)" Expte N° QL - 11203 -2017, con fecha 18/09/2018, se ha resuelto homologar el acuerdo preventivo alcanzado y declarar finalizado el concurso quedando a cargo de la sindicatura el contralor del cumplimiento del acuerdo (art. 59 LCQ). Quilmes, 5 de octubre de 2018. Martín José Sainz, Secretario.

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 de Tres Arroyos, Secretaría N° 1, cita y emplaza por diez días al Sr. JULIO ENRIQUE y/o quien se considere con derecho, para que se presente a ejercer sus derechos en autos: "Scarmato Juana y Garcia Marcial Abel c/ Julio Enrique s/ Usucapión", Expediente Nro. 39.697. Tres Arroyos, mayo de 2019. Mariana Druetta, Secretaria.

may. 13 v. may. 14

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Chefelt Fabián Ezequías Eliel c/ Silva Yamila Fabiana Y Otro/a s/ Despido", Expte. N° 29.605, cita a RAÚL ERNESTO CINCUNEGUI, a quien se le da traslado de la demanda instaurada y emplaza a que la conteste en el término de diez (10) días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes en turno del Departamento para que lo represente. Bahía Blanca, 15 de abril de 2019. Sebastián Such, Secretario.

may. 13 v. may. 14

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 del departamento Judicial de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en lacalle Moreno 623 1° Piso de San Isidro, cita y emplaza a MARIA BELEN GALINDO, con último domicilio en Chacabuco 2853, localidad y partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa n° CP-5443 que se le sigue por Usurpación de Propiedad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: .San Isidro, 25 de Abril de 2019. En atención a los informes policiales obrantes a fs. 166/168 y 169/172 y desconociéndose el actual domicilio de los encartados de autos María Belén Galindo y Luciano Guillermo Olivieri, cíteselos por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art. 129 del CPP, para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su comparendo (arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P).- Hágase saber lo aquí dispuesto al Sr. Defensor Oficial y el Sr. Fiscal.- Fdo, Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Paula G. Marzocchi, Secretaria. Secretaria, 25 de abril de 2019.

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 del departamento Judicial de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en lacalle Moreno 623 1° Piso de San Isidro, cita y emplaza a LUCIANO GUILLERMO OLIVIERI, con último domicilio en Berutti 530 localidad y Partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa n° CP-5443 que se le sigue por Usurpacion de Propiedad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: .San Isidro, 25 de Abril de 2019. - En atención a los informes policiales obrantes a fs. 166/168 y 169/172 y desconociéndose el actual domicilio de los encartados de autos María Belén Galindo y Luciano Guillermo Olivieri, cíteselos por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art. 129 del CPP, para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su comparendo ( arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P).- Hágase saber lo aquí dispuesto al Sr. Defensor Oficial y el Sr. Fiscal.- Fdo, Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Paula G. Marzocchi, Secretaria. Secretaria, 25 de abril de 2019.

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 del departamento Judicial de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 1° Piso de San Isidro, cita y emplaza a HERNAN MAXIMILIANO KURZ, con último domicilio en Alfonsina Storni 157, localidad y partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa n° CP-5233 que se le sigue por Hurto en Grado de Tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "San Isidro, 25 de Abril de 2019. - En atención al informe policial obrante a fs. 138/139 y lo informado a fs. 140 y desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos Hernan Maximiliano Kurtz, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art. 129 del CPP, para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su comparendo ( arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P).- Hágase saber lo aquí dispuesto al Sr. Defensor Oficial y el Sr. Fiscal.- Fdo. Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Paula G. Marzocchi, Secretaria. Secretaría, 25 de abril de 2019.

may. 13 v. may. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por cinco días a MABEL BEATRIZ DIAZ y a JOSÉ MARCELO MARTINEZ para que comparezcan oponiendo y ofreciendo probar las excepciones a que se crean con derecho en la demanda entablada por la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Caja de Prev. Soc. para Abog. de la Pcia. de Bs. As. c/ Gomez, Gladys Elena y Otros s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarles al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Se deja constancia que en virtud de lo previsto por el art. 28 de la ley 6.716 la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires está exenta de todo impuesto y tasa en su actuación administrativa y judicial. San Isidro, mayo de 2019.

POR 2 DÍAS - En las actuaciones "Lezcano Juana y Ciro Nahuel s/ Abrigo" SI-39473-2018 , en trámite ante el Juzgado de Familia N° 2 de San Isidro, sito en la calle Bilbao 912, piso 1° de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, se cita a la Sra. VALERIA LUCÍA LEZCANO, DNI 38633969, a intervenir en las actuaciones, en las cuales se ha legalizado una medida de abrigo en favor sus hijos Juana Lezcano y Ciro Nahuel Lezcano, la cual se cumple al cuidado de la Sra. Gladis Lezcano. Asimismo, se la cita a una audiencia en los términos del art. 12 de la ley 14.528 para el día 7 junio de 2019 a las 9.30 hs. Esta citación efectuada se dispone bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de resolver la situación de su hija sin su intervención. Deberá concurrir a la audiencia señalada con patrocinio letrado, para lo cual, en caso de no tener recursos para contratar un abogado, deberán solicitar la asistencia de un Defensor Oficial, en la Defensoría de Familia de San Isidro, sita en la calle Rivadavia 468, San Isidro, de 8.00 hs a 14.00 hs, cualquier día hábil, antes de la audiencia. San Isidro, 7 de mayo de 2019.

may. 13 v. may. 14

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional Nro.5 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Andrea C. Pagliani, sito en la calle Moreno 623 de San Isidro, cita y emplaza a JONATHAN MENDOZA, con último domicilio en Denunciado: Calle Juana de Arco Nro. 1585 Tigre Rincon De Milberg de la localidad de Texto variable, Partido de indicar partido, Provincia de Buenos Aires, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa 4212, que se le sigue por Hurto, y Hurto Calificado en grado de Tentativa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "San Isidro, 7 de mayo de 2019. //Isidro, 7 de mayo de 2019. En atención al informe policial obrante a fs. 97, y desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos jonathan mendoza, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art. 129 del CPP, para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su comparendo ( arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P).- Fdo. dra. Andrea C. Pagliani, Juez; Ante mí: Dr. E. Osoros Soler, Secretario". Secretaría, 7 de mayo de 2019.

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional Nro. 5 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Andrea C. Pagliani, sito en la calle Moreno Nro. 623 de San Isidro, cita y emplaza a LUIS EZEQUIEL PERALTA, con último domicilio en Av. Rivadavia Nro. 85 de la Ciudad Autonoma de Bs As, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa nro. 4242, que se le sigue por Robo en grado de Tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "///Isidro, 6 de Mayo de 2019. - En atención al informe policial obrante a fs. 119, y desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos Luis Ezequiel Peralta, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art. 129 del C.P.P., para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su comparendo ( arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P).- Déjese sin efecto la audiencia designada a fs. 109. Hágase saber lo aquí dispuesto al Sr. Defensor Oficial y el Sr. Fiscal.-" Fdo. dra. Andrea C. Pagliani, Juez; Ante mí: Dr. E. Osoros Soler, Secretario". Secretaría, 7 de mayo de 2019.

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional Nro.5 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Andrea C. Pagliani, sito en la calle Moreno 623 de San Isidro, cita y emplaza a ALAN DAVID MANZO, con último domicilio en UZAL 3012 de la localidad de Munro Partido de Vicente López , Provincia de Buenos Aires, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa 3979, que se le sigue por Hurto en grado de Tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "///Isidro, 7 de mayo de 2019. -En atención al informe policial obrante

a fs. 192/193 y desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos Alan David Manzo, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art. 129 del CPP, para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su comparendo (arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P.).-Fdo. dra. Andrea C. Pagliani, Juez; Ante mí: Dr. E. Osoros Soler, Secretario". Secretaría, 7 de mayo de 2019.

may. 13 v. may. 17

POR 1 DÍA - Por Disposición del Sr. Juez Subrogante Legal del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Dtal Junín, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la Causa N° JI03-11486-2016 caratulada "Pereira Braian Maximiliano S. Incidente de Libertad Condicional (c. 14/2016 T.O.C. N° 1 I.P.P. N° 7417/15)" a los efectos de poner en su conocimiento que en la causa en que me dirijo, con fecha 25/04/2019 se le ha otorgado la Libertad Condicional a PEREIRA BRAIAN MAXIMILIANO, cuyos datos personales son: argentino, nacido el 17 de julio de 1996 en la Localidad de Junín, provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Carlos Pereira y de María Cecilia Pinilla, poseedor de D.N.I. nro. 39.291.200 venciendo la pena única de 5 años y 4 meses de prisión de efectivo cumplimiento, el día 14/02/2021.

POR 1 DÍA - Por Disposición del Sr. Juez Subrogante Legal del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Dtal Junín, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa N° JI03-12114-2017 caratulada "Barreto Carlos Javier s/ Incidente de Libertad Condicional" a los efectos de poner en su conocimiento que en la causa en que me dirijo, con fecha 23/04/2019 la Alzada le ha otorgado la Libertad Condicional a BARRETO CARLOS JAVIER, cuyos datos personales son: argentino, nacido el 24/10/1974 en Gral Pinto, hijo de Juan Carlos y Angela Isaber Andrini, D.N.I. N° 24125536; venciendo la pena única de 4 años de prisión de efectivo cumplimiento, el día 13/04/2020.

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., Dra. María Laura Pardini, Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Mercedes, en causa n° ME-620-2019-7330, caratulada: "Gonzalez Oscar Santiago s/ Hurto Calificado en Mercedes -B-", se notifica al nombrado OSCAR SANTIAGO GONZALEZ, de la siguiente resolución: "...//cedes, 6 de mayo de 2019. Por recibido, agréguese, téngase presente y atento a lo informado por la Comisaría de Mercedes Primera (B), a fs. 19 y fs. 23, cítese al imputado Oscar Santiago Gonzalez a primera audiencia notificándose por edictos intimándose al mismo a presentarse ante este Juzgado en el término de 10 días a partir del último día de publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde (art.129 del C.P.P.)...Fdo. Dra. María Laura Pardini - Juez.". Mercedes, mayo de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., Dra. María Laura Pardini, Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Mercedes, en causa n° ME-652-2019 - 7335, caratulada: "Maciel Noguera Francisco Bernardo s/ Tenencia de Arma de Guerra en Moreno -B-", se notifica al nombrado FRANCISCO BERNARDO MACIEL NOGUERA, de la siguiente resolución: "...//cedes, 6 de mayo de 2019. Autos y Vistos: En virtud de lo informado a fojas 26 , notifíquese al imputado Maciel Noguera Francisco Bernardo por edicto, intimándose a presentarse ante este Juzgado, en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (art. 129 del C.P.P.). Fdo. Dra. María Laura Pardini - Juez." Mercedes, mayo de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., Dra. María Laura Pardini, Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Mercedes, en causa n° ME-3153-2017 - 6571, caratulada: "Ozorio Pereira Martin Luciano s/ Amenazas en Moreno -B-", se notifica a la víctima de autos, ALICIA ADELINA KLUG, de la siguiente resolución: "...//cedes, 1 de febrero de 2019. Atento al tiempo transcurrido, siendo que las partes no han realizado manifestación alguna respecto de lo informado por la Secretaría de Gestión Administrativa a fs. 39, conforme la vista conferida a fs. 40, pese a encontrarse debidamente notificados (ver constancias agregadas a fs. 41 y 42), líbrese el oficio pertinente a la Secretaría de Gestión Administrativa, a fin de que se fije como la fecha en que deberá llevarse a cabo la audiencia de juicio oral en el marco de las presentes actuaciones, el día 25 de octubre del año 2019, a las 10:00 hs., poniéndose en conocimiento de las partes la presente resolución. Hágase saber. Fdo. María Laura Pardini. Juez". Mercedes, mayo de 2019.)

may. 13 v. may. 15

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a ARIEL GERMAN BARERO, argentino, instruido, albañil, apodado "el gordo", nacido el día 18 de enero de 1994, con DNI N° 37.911.375, con último domicilio en calle La Base y Aconquija del barrio "La Gloria" de Moreno, hijo de German Cleto Berero y de María Paula Talabera; a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa n° ME-170-2018 (7001), "Bareiro, Ariel German s/ Hurto Simple", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Mercedes, 3 de mayo de 2019. Natalia Soledad Martín, Auxiliar Letrado.

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, notifica a del resolutorio abajo transcripto, recaído en causa n° ME-1705-2016 (6205), "Aguilera Vargas, Jhony s/ Usurpación de Propiedad Mediante Violencia y Clandestinidad y Tenencia Ilegal de Arma de Uso Civil en Concurso Real": "...//cedes, 17 de Abril de 2019. Autos y Vistos: Los de la causa de epígrafe, traída a despacho para resolver lo que corresponda. Y Considerando: Que se encuentra vencido el término de suspensión del proceso a prueba fijado por este Juzgado (ver fs. 350/351) sin existir constancia alguna que acredite que el encausado haya cometido un nuevo delito (ver fs. 373/374 vta.) ni incumplido con las reglas de conducta impuestas, supervisado ello por la Delegación correspondiente del Patronato de Liberados tal surge de los informes de fs. 364 y 377/378 con más la constancia de fs. 362. Que atento al estado de autos se corrió vista al Ministerio Público Fiscal, estimando esa parte que están dadas las condiciones para declarar la extinción de la acción penal (ver fs. 380) . Que ello así y de conformidad con lo establecido en

los arts. 76 bis y ter del C.P., 323 del C.P.P., Res. 1935/12 del 08/08/12 de la S.C.J.B.A. y art. 164 de la ley 12.256; Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal en las presentes actuaciones seguidas a AGUILERA VARGAS JHONY en orden a los delitos de usurpación de propiedad y tenencia ilegal de arma de fuego de uso civil -en concurso real- y proceder al Archivo de las mismas, Sobreseyéndose al nombrado y dejándose constancia que conforme lo establecido en el artículo 115 c) punto 3 de la Ac. 3397 de la S.C.J.B.A., desde día 17 de Abril de 2024 este expediente se encontrará en condiciones de ser destruido. Notifíquese y cúmplase con las comunicaciones del caso. Fdo. Gisela Aldana Selva. Juez en lo Correccional." Mercedes, 3 de mayo de 2019. Gerardo Cesar Simonet, Secretario.

may. 13 v. may. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial Mar del Plata, cita y emplaza una vez por mes, durante seis meses al Sr. MAROLI VICTOR ANDRES, D.N.I. 28.065.176 para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento. Mar del Plata, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. Ocho de Mar del Plata, ubicado en Brown 2241, 5º Piso, Mar del Plata, Te 0223-491-3573, hace saber que en los autos caratulados: "Sambla, Hugo René c/ Kain, Héctor s/ Impugnación de Reconocimiento (Expte Nro. 6.893)" se ha dictado la siguiente resolución: "Mar del Plata, 2 de noviembre de 1998.- ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda de impugnación y contestación de paternidad extramatrimonial iniciada por el Sr. HUGO RENE SAMBLA - ratificada por los Sres. Debora Karina Gabriela Kain y Maximiliano Gabriel Kain - contra el Sr. Hector Kain, declarándose que los ratificantes no son hijos del padre reconociente ... Fdo: Dr. José Luis Salgado Creo - Juez en lo Civil y Comercial." Mar del Plata, mayo de 2019.

1º v. may. 13

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 Departamento Judicial Mar del Plata, a cargo de la Dra. Patricia Noemi Juarez, Secretaría Única, hace saber que en los autos "Prato Maria Fabiana s/ Quiebra (Pequeño)" - Expte. MP-3922-2019 JCC11, con fecha 22 de febrero de 2019, se ha declarado la quiebra de MARIA FABIANA PRATO DNI 17.047.426 - C.U.I.L. N° 27-17047426-6 con domicilio en calle Florencio Sanchez N° 1625, Dpto 1, de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, señalándose el día 06 de Agosto de 2019, como fecha límite hasta la cual los Acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación créditos y títulos justificativos -y en archivo PDF/A norma ISO19005- ante el Síndico designado Contador Semacendi Gustavo Adolfo con domicilio en calle Formosa N° 2447 de Mar del Plata en el horario de 9:00 hs a 13 hs y de 15:00 hs a 18:30 hs (e-mail semacendi@gmail.com., Te 0221-15-5316270); fíjase el día 18 de Septiembre de 2019 para la presentación del Informe individual de los Créditos y el día 01 de noviembre de 2019 para la presentación del correspondiente Informe General; Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; Decretar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del art. 88 inc. 5º de la ley 24.522 Mar del Plata de abril de 2019. Mar del Plata, abril de 2019.

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a GAMBINO GABRIELA en causa nro. 15511seguida a Guaymas Leandro Ezequiel por el delito de Robo Calificado la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata 27 de febrero de 2019. Autos y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la Unidad Penal que aloja a Guaymas Leandro Ezequiel, córrase vista a la Defensa a los fines que estime pertinentes.- Oficiase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la Sra. Gambino Gabriela a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. -Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida:///del Plata, 6 de mayo de 2019 .- Autos y Vistos:.....En atención a lo informado respecto de la víctima Gambino Gabriela, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 13 v. may. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional Nro.5 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Andrea C. Pagliani, sito en la calle Moreno 623 de San Isidro, cita y emplaza a FRANCO NAHUEL BARRIONUEVO, con último domicilio en la calle Uriarte 2452 - Localidad y Partido de San Fernando, Provincia De Buenos Aires, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa 3960, que se le sigue por el delito de Amenazas, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "///Isidro, 6 de mayo de 2019. - En atención al escrito del Sr. Defensor Oficial Hernan Rocha que antecede, cítese nuevamente al imputado Franco Nahuel Barrionuevo con las previsiones del ante último párrafo del art. 128 del C.P.P. Sin perjuicio de ello, cíteselo por edictos que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art. 129 del C.P.P., para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su comparendo ( arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P). -Hágase saber lo aquí dispuesto al Sr. Defensor Oficial y el Sr. Fiscal. -"Fdo. Andrea C. Pagliani - Juez, Estanislao Osorio Soler - Secretario.

may. 13 v. may. 17

# Edictos

## Sucesorios

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de Junín, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ARCA FRANCISCO. Junín, marzo de 2019.

may. 2 v. may. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Y Comercial Nº Dos, a cargo del Dr. Iber M. J. Piovani, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariana C. Druetta, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARTA NELIDA SANCHEZ. Tres Arroyos, 03 de mayo de 2019.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de SCARAMOZZINO ROBERTO CARLOS y CEPEDA SOFIA. Pergamino, 3 de mayo de 2019.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Dos de Lanus cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PAOLUCCI. Lanus, 5 de diciembre de 2018.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Dos de Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO MIGUEL MILANO y DORA TERESA SUÑÉ. Lanús 15 de marzo del 2.019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANA CANCIAN y/o LUCIANA JUANA CANCIAN. Quilmes, 17 de abril de 2019. María Isabel Labrador, Secretaria.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 3, Secretaría Única, de Lanús, Jurisdicción de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAROLLA COSME y NELIDA NIEVE REAL, Lanús, abril de 2019.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LINO CASAGRANDE. Quilmes, 27 de noviembre de 2018. Marta Isabel Labrador, Secretaria.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR ENEMESIO MORALES. Quilmes, 26 de abril del 2019. Gabriela Massone, Secretaria.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFIERI MARIO ROSSINI, D.N.I. 4.795.274. Quilmes, 29 de abril de 2019. Claudia Marina Bragoni, Secretaria.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELLY DORA ELBA TARANTO. Quilmes, 22 de abril de 2019. Reinaldo José Bellini, Abogado Secretario.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SPOTTI RAQUEL AMALIA. Lomas de Zamora, abril de 2019.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAIDANA RAMONA BONIFACIA. La Plata, 17 de abril de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi. Auxiliar letrado.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERÓNIMO CASTAGNOLA, LUISA CASTAGNOLA y BALBINA CASTAGNOLA. La Plata, 17 de abril de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi. Auxiliar letrado.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Ofelia Marrapode, Juan Carlos Bruno Gomez y Liliana Ofelia Gomez. La Plata, 6 de mayo de 2019. María Laura Gilardi. Secretaria.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSVALDO RENE CIANCIO (M.I Nro. 5.354.729) y de ELENA MARGARITA BOSCACCI (M.I Nro. 2.826.444) Azul, 3 de mayo de 2019 (sv).

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 2, Secretaría única de Lanús, Departamento Judicial de Avellaneda Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZAMBUL COHEN. Lanús, 20 de septiembre de 2018. Daniel C. Chaves, Aux. Letrado.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única, del Departamento de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARTA KALOCAL. Bahía Blanca, de de 2019.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr. CIONCO RODOLFO ABEL, en autos caratulados "Cionco Rodolfo Abel s/ sucesión ab intestato", Expte. N° 833-2019.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WALTER HUMBERTO VELAZQUEZ. Ramallo, 30 de abril de 2019.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Unica del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA HAYDEE AULICINO. Lobos, 6 de mayo de 2019.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARTÍN DANIEL MENDEZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Tres Arroyos, de mayo de 2019.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de WENCESLAO ESTEBAN ZATLOUKAL y de SUJEMECKI ANA. Lanús, 4 de abril del 2019. Juan Carlos Acosta, Auxiliar Letrado.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Mario Casás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA CAYETANA PISANO. Lomas de Zamora, 21 de marzo de 2019. Rosana E. Albrecht, Auxiliar Letrada.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado De Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN JUAN CARLOS. Bahía Blanca, 16 de abril de 2019. Hugo Gerardo Monzon, Auxiliar Letrado.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CROCIONI ELADIA. Bahía Blanca, 23 de abril de 2019. Juan Carlos Tufari, Secretario.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado De Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASQUALINI FARABOLINI ERMINDA JOSEFA. Bahía Blanca, 15 de abril de 2019. Claudia A. Verna, Secretaria.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS JORGE RETAMAL. Bahía Blanca, 26 de febrero de 2019. Silvia Andrea Bonifazi. Abogada Secretaria.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO GROCH o PEDRO GROH, BARBARA ROTH o BARBARA ROTH GRAFF y MARIA ESTER GROCH O O MARIA ESTER GROH para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 16 de abril de 2019. Alicia S. Guzmán, Secretaria

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civ. y Com. N° 5 del Depto Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PELLITERO PEDRO HECTOR, PELLITERO RUBEN y PELLITERO MARIA ISABEL, Bahía Blanca 14 de mayo de 2018. María José Houriet. Auxiliar Letrado.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° Tres, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ANGEL BOLLA y/o MARIA CLARA FALGGIONE. Bahía Blanca, 30 de abril de 2019. Silvia Andrea Bonifazi, Abogada Secretaria.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA STELE. Quilmes, 18 de marzo de 2019. Patricia G. Derdak, Auxiliar Letrada.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ALBERTO CORTEZ. Quilmes, 4 de abril de 2019. Marta Isabel Labrador, Secretaria.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro.3 Secretaría Única Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por francisco ANTONIO SQUILLACE, ANGELA MARIA FERRARI y NELIDA BEATRIZ SQUILLACE. Pergamino, 2019.

may. 9 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores ANGEL GETTE. Vedia, 29 de abril de 2019.

may. 10 may. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de TORTELLA MIRTA ESTELA.

may. 10 v. may. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º instancia en lo civil y comercial N° 8, Secretaría única, del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA JOSEFINA TABOADA y HUGO OSVALDO FONTÁN.

may. 10 v. may. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO ENZO MACARINI. Morón, 30 de abril de 2019.

may. 10 v. may. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR HORACIO BARBAS. Morón, 7 de mayo de 2019.

may. 10 v. may. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de GIORDANO LIDA ALBA.

may. 10 v. may. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, a mi cargo del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. VICTOR NORBERTO ORLANDO.

may. 10 v. may. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL RICARDO FRUGONI. San Justo, 2 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE BOCCUTI. San Justo, 7 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CANNATA ROSARIO y CELLA AGUSTIN ROBERTO. San Justo, 7 de mayo de 2019. Laura S. Pennacchio, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del doctor Mariano Gastón Sohaner, Secretaría a cargo del doctor Agustín Marano, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Entre Ríos 2929, de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "romero Hector Antonio s/Sucesion Ab-Intestato" (Expte. N° LM - 7166 - 2012), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR ANTONIO ROMERO. San Justo, 23 de abril de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de

La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS CORNELIO PEREZ. San Justo, marzo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo de la Dra. Ronsini Alejandra Silvia, secretaria unica, a cargo de la Dra. Verónica Eugenia Bartolozzi, del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FATO PEDRO. San Justo, 6 de mayo de 2019.

EPOR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CEVERINO AVILA. San Justo, 7 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MALTAGLIATTI NORBERTO RUBEN. San Justo, 18 de febrero de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Unica del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HEBE ETHEL LHEZ. San Justo, 7 de mayo de 2019. C. Veronica Lorenzo, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Unica del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTRANTO OLGA EMELINA. San Justo, 6 de noviembre de 2018. Mariela Lucia Mesiano, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - Comisionado Indart N° 2147/57 , de la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "FERREIRO AGUEDA s/ Sucesion Ab-Intestato" Expte LM-61350-2018", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del referido causante. San Justo, 29 de abril de 2019. Rodrigo Suarez Della Porta, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONDE ERMITAS CLAUDINA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 7 de mayo de 2019. Dr. Diego Marcelo Fiszman, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martin, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de JUAN ISAUL FLEITA Y PETRONA SILVA DE FLEITA. María Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 (Cinco) de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ZUBILLAGA.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. dos, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de DORA IGLESIAS. Bahía Blanca, de Mayo de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO DELL'ORO y NORMA ESTHER ORTEGA ESPINOSA. Bahia Blanca, de mayo de 2019. María José Houriet. Auxiliar Letrado.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Patagones, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL ARBORELLI. Carmen de Patagones, 7 de mayo de 2019. M. Lucrecia Navarro.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CABALLERO CARMEN SECUNDINO y de GÜILA NELIDA ESTHER. Tres Arroyos, de marzo de 2019. Mariana C. Druetta. Secretaría

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. dos Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VOGEL DIETRICH SILVIA MARIA. Bahía Blanca, de marzo de 2019. María Florencia Dominguez Guerri, Secretaria.

POR 1 DÍA - "El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BUHLMAN FAUSTINO VALENTIN. Pigüé, 16 de abril de 2019. Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria".

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n°7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA FRANCISCA PACETTI. Bahia Blanca, de abril de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos, Secretaria Única, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña HAYDEE FRANCISCA VELIZAN. Tres Arroyos, 2 de mayo de 2019. Mariana Claudia Druetta. Abogada- Secretaria.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - "El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales del Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELLY RAQUEL SAGARDOYBURU.- Punta Alta, de de 2019. Dr. Sebastián M. Uranga Morán, Secretario".

POR 1 DÍA - El juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DELIA CELASCO y HORACIO ALBERTO GALVAN. Chascomús, 1° de marzo de 2019. Dr. Luis Alberto Lamarque, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° Dos de Tres arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROZZA MARINA. Tres Arroyos, 29 de abril de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAPUANO RAUL OSCAR. La Plata, 8 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Punta Indio, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HIPÓLITO HIGINIO LEDESMA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados "Agara, Alicia Raquel s/ Sucesion Ab-intestato" Expediente N° 35.206/2019, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALICIA RAQUEL AGARA. Chascomús, de Mayo de 2019.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de DI RUTIGLIANO CARMEN. La Plata, 7/5/2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ, COSME ROBERTO. La Plata, mayo de 2019. Luis Javier Coto, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lezama del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA AURORA GONZALIA. Lezama, 6 de mayo de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN DARIO RIVERA. Lobos, 7 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante TEODORO MARTIREZ RAMIREZ, con DNI 7873359. La Plata, 7 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, secretaria única, del departamento judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de NORMA EDITH VIRGALA (artículo 734 del C.P.C.C.).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Madariaga, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO ARGENTINO PEREZ. Gral Madariaga, 2 de mayo de 2019. María Guidoni, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO ISASMENDI. La Plata, mayo de 2019. María Laura Jorajuría, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIUSTI DELIA ELADIA. La Plata, 23 de abril de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi. Auxiliar letrado.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEPE ABEL EDGARDO. La Plata, de Mayo de 2019.-

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MANUEL ARABIA. Bragado, mayo de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORIAN KRAMAR, AGATA HRZENJAK y ANGELA MARIA KRAMAR. La Plata, 7 de mayo de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Paz cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OVIDIO EVERARDO LAMARQUE Y RAMONA ORONA. Ranchos, 02 de mayo de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18, Secretaría Única, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la sra. TERESITA NOEMI TORRES, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. La Plata, 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Nueve de Julio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA ESTELA GONZALEZ. 9 de Julio, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAYER LUIS. La Plata, mayo de 2019. C. Soledad Ucedo, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de la Costa a cargo del Dr. Sergio Magioli. Secretaría Única de la dra María Eugenia Vidal del Departamento Judicial Dolore, citado declarase abierto el sucesorio de don ROBERTO NESTOR BOTTA y de doña TERESA ROMERO procediendose a la publicacion de edicto por un día en el boletin oficial, citandose a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante por el termino de treinta días lo acrediten. Mar del Tuyu 15 de marzo del 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante CARLOS JOSE SCAMINACI, DNI 5.319.040. La Plata, 6 de mayo de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOLIS VICENTA MARYS. La Plata, 22 de abril de 2019. Horacio Lisandro Stefanizzi. Auxiliar letrado.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOVE ANGELES. Lomas de Zamora, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de don CRES HILARIO ALVAREZ, de ROSA DI LUCCA DE ALVAREZ, de NORMA NOEMI ALVAREZ y de PASCUAL FRANCISCO RAMOS. Ayacucho, abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil Y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE OSCAR SIRIMARCO. La Plata, 6 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASAS, YOLANDA IRENE. La Plata, mayo de 2019. Luis Javier Coto, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N°3, Secretaría única del Depto Judicial de Dolores, Provincia de Buenos Aires, en autos Killamet Jorge Enrique s/ sucesión ab-intestato Expte N°70.174, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ENRIQUE KILLAMET DNI: 8.705.406. Dolores 3 de mayo de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA CATALINA SIVORI y REINALDO LUIS DAGAND. La Plata, 31 de octubre de 2018.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial n°19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRINDESI ENRIQUE OMAR. La Plata, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell a cargo de la Dra. Graciela Dora Jofre, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Cristina Candurra, del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LOPEZ ALICIA VIRGINIA. Villa Gesell, de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado, del Partido de Nueve de Julio, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña MIRIAM NELIDA CINGOLANI. Nueve de Julio, 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Brandsen cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR LORENZO SALDEÑA y TERESA BUENO. Brandsen, 7 de mayo de 2019. Claudio Daniel Sorokowski, Secretario Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN CARLOS PÉREZ por el término de 30 días. San isidro, 12 de abril de 2019. Laura Trench. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante EDDA EMILCE TARTAGLIA, con F1.748.353. La Plata, 7 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados "Suarez, Mary Beatriz s/ Sucesion Ab-Intestato" Expediente N° 35.215/2019, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARY BEATRIZ SUAREZ. Chascomús, de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA MERCEDES GRIFFIN EPPHERRA. Chascomus, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESTEVEZ CANOSA JOSE MANUEL. Lomas de Zamora, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de Don JUAN BAUTISTA D'AURIA. Lomas de Zamora, abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 de Lanus, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora., cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RAMON CASTROAGUDIN y JOSE LUISCASTROAGUDIN. Lanús, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 4, Secretaría Única de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE MARIA MAS. Morón, 8 mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ESCALANTE MARIA FRANCISCA. Avellaneda, 25 de abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora Sede Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO ACEVEDO. Lanús, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sede Lanús, cita y emplaza por 30 días a Herederos y Acreedores de Don JUAN DOMINGO WALTER, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ALBERTO ENRIQUE CAMY DEBAT. Avellaneda, 11 de abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado, del Partido de Nueve de Julio, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña JOSEFA ANTONIA BALBO. Nueve de Julio, 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Juzgado a cargo del Dr. Gustavo Gabriel Petracca, Secretaria única, cita por un día a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SANTAMARINA CRISTIAN JORGE, para que en el plazo de 30 (treinta) días lo acrediten. Lomas de Zamora, abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de FELGUERES CARLOS CESAR, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vinculo con el causante. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de General Juan Madariaga, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SECUNDINO OMAR IGLESIAS. General Juan Madariaga, de mayo de 2019. Dra. María Guidoni, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado de General Juan Madariaga.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de Don OSVALDO NORBERTO ESPOSITO (D.N.I. 8.463.835). Lomas de Zamora, 11 de febrero de 2019. Maria Paula Zacarias. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaria Única de Lomas de Zamora, sito en Larroque y Con. Presidente Perón, Edificio Tribunales de Banfield, Pdo. De Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS CANDIA. Lomas de Zamora, 1° de febrero de 2019. Graciela Eirea. Abogada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIVOLSI GABRIEL GONZALO. Moreno, 06 de mayo de 2019. Maria Isabel Lopez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaria Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRECO EDUARDO LORENZO. San Isidro, 11 de febrero de 2019. Rosana Summa. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, en los autos caratulados "Medina, Clara s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CLARA MEDINA. Mercedes, 6 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Depto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo, Secretaria Única a cargo del Dr. Néstor E. Gallina, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de IBAÑEZ TOMAS. Necochea, 22 de abril de 2019. Dra. Paula Lucia Martinez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1 del Departamento Judicial de Moron, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GORDILLO JORGE ARMANDO. Morón, 8 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRAULIO GONZALEZ CORREA. General Rodríguez, 07 de mayo de 2019. A. Patricia Rodríguez Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL ESTEBAN TAVERNA, DNI 17397242. Moreno, 8 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RAMON ARIAS. Moreno, 7 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Depto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo, Secretaría Única a cargo del Dr. Néstor E. Gallina, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIO ALBERTO ANTENUCCI. Necochea, 16 de Abril de 2019. Dra. Carolina Marie, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FERNANDEZ. Morón, 7 de mayo de 2019. Patricia Liliana Raggio, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes (B), cita y emplaza por el termino de 30 días a herederos y acreedores de IRENEO EUSEBIO OLANO y ELIDA IRMA RIOS. Ciudad de Mercedes, abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Colón (B), Secretaría a cargo del Dr. Mariano Mortara, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORFILIO IGNACIO CASTRO. Colón (B), 3 de mayo de 2019. Héctor Mariano Mortara, Secretario Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro.: 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de ANA DOLORES AMUED. Pergamino, 26 de marzo del 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Necochea, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de CHAMBRILLON, MIGUEL ANGEL. Necochea, de abril de 2019. Necochea, de abril de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don OMAR ITALO LAZZARI. Pergamino, mayo de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro.1 del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACOSTA JUAN CARLOS. Pergamino, de mayo de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don NESTOR RUBEN BIANCHI. Mercedes, 2 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial N° 6, secretaria única del departamento judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE BARRAZA. Morón, 8 de mayo de 2019. Claudia Noemí Liberato, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 Secretaria Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA DEL LUJÁN MANCINI - Pergamino, mayo de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Martin Ordoqui Trigo, Secretaría Única a cargo del Dr. Gallina Nestor Eduardo, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de POZZOBON CARLOS . Necochea, de de 2019. Dr Nestor Eduardo Gallina, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de La Ciudad de Necochea; Secretaria Única, del Departamento Judicial Necochea cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDEZ NANSE EDITH a fin de hacer valer sus derechos.- necochea de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 de La Plata cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de EMILIO ELIO D'AMICI. La Plata, 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro 2 del Depto Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Martin Ordoqui Trigo Secretaria Única a cargo del Dr. Nestor Gallina, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTUCCI FRANCISCO. Necochea 20 de Abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEVES, CLAUDIA FABIANA.

POR 1 DÍA - El Juzg.de 1ra.Inst. en lo Civ.y Com.Nº 2, Secr.Unica del Depto.Judicial Necochea, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SOFIA LYDIA VARELLI O BARELLI. Necochea.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Sec. Única del dto. judicial Necochea cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOSINDA CONDE. Necochea, de de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GENOVEVA MARCENIUK. Morón, Secretaría, de abril de 2019. Paola Andrea Galarza, Aux. Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE MARIA GIORDANO. Morón, Secretaría, de abril de 2019. Paola Andrea Galarza, Aux. Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Martin Ordoqui Trigo, Secretaría Única a cargo del Dr. Gallina Nestor Eduardo, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SOTUYO CARLOS DERIO. Necochea, de mayo de 2019. Dr. Nestor Eduardo Gallina. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º instancia en lo Civil y Comercial Nº2 del Departamento Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Martin Ordoqui Trigo, Secretaría única a cargo del Dr. Nestor E. Gallina, cita y emplaza por treinta (30) días a Herederos y Acreedores de OSCAR ANIBAL MARTORELLI. Necochea 26 de Abril de 2019. Dr. Nestor E. Gallina, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de HILDA URSULA WEHRENDT por el término de 30 días. San Isidro, 6 de mayo de 2019. Laura Trench, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Depto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaria Única a cargo de la Dra. Marta B. Bernard, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JENSEN JUAN CARLOS. Necochea, 19 de Septiembre de 2018. Dr. Germán Sánchez Jauregui. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de GIRARDI ANGELA ELENA y NIEVAS RAMON SANTOS por el término de 30 días. San Isidro, 7 de mayo de 2019. M. Lucrecia Coronel, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial Nº 5, secretaria única del departamento judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de DELIA BEATRIZ AMARU. Morón, 7 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaria Única a cargo de la Dra. Marta B. Bernard, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de AGESTA JORGE ALBERTO Y WEYDERT YOLANDA JOSEFA. Necochea, de Febrero de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 del Dto. Judicial Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARIAS PIA ESTRELLA. Morón, 7 de mayo de 2019. Debora Elena Leikes. Juez Civil y Comercial.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13, Secretaria Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ISAAC LAHAM. San Isidro, mayo de 2019. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BARANDIARAN, DNI 10.808.463. Silvia Verónica Polich, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRYAM SUSANA VILLALBA. Belén de Escobar, 17 de abril de 2019. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO GHIDELLA. Morón, 7 de mayo de 2019. Dra. Erica Pamela Macht, Auxiliar Letrada Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de IRMA HAYDEE BOUCHIER y CARLOS CARLOS DEMATTI. Avellaneda, 29 de octubre de 2018. Silvina Espinoza. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y

acreedores de LILIANA MARCELA BERNHARDT. Belén de Escobar, 17 de abril de 2019. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de VICENTE LOZANO, DNI 1392161. Silvia Verónica Polich, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de HERNAEZ ALFREDO JESUS y ABRAMSON FANY. Fdo. Silvana Nora Villani - Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial n° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVAREZ JULIO RICARDO. San Isidro, 7 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 1 (uno) del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MACCHI, OSCAR ALBERTO. Morón, 8 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N°3, Secretaria Unica de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SARA LUSILDA ROBAINA. San Isidro, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaria única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ROBERTO PAGES. San Isidro, mayo de 2019. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HAYDEE VALVERDE. Morón, 26 de abril de 2019. Fdo. Dra. Valeria Antos. Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILLARROEL LEILA LUCIA.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSVALDO JORGE SPINELLA. San Isidro, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EGEA ROGELIO FEDERICO. San Isidro, 7 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ OLGA. Tandil, 7 de Mayo de 2019. Dr. Dario Andraca, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOZANO JORGE JACINTO. La Plata, de Mayo del 2019. C. Soledad Ucedo, Auxiliar Letrada .

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N°2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KURT JANNER. San Isidro, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LUIS LITARDO. San Isidro, mayo de 2019. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Com. N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GABRIEL ALEJANDRO GRASSI (art. 734 del C.P.C.). Mercedes, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco, del Departamento Judicial de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña MARTA BEATRIZ SINGOLANI, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten (art. 2.340 del Cód. Civ. y Com. Y 734 del C.P.C.C.). San Antonio de Areco.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaria única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RIVERA BERTA. San Isidro, 7 de mayo de 2019. Maria Cecilia Gallardo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de FORCHIERI MARIA INES por el término de 30 días. San Isidro, mayo de 2019. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de LETTIERI ANA MARIA por el término de 30 días. San Isidro, mayo de 2019. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEIVA MARIA ISABEL. San Isidro, 8 de mayo de 2019. Celina M. Bisbal, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza

por 30 días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN FEROCI, DNI F 3571405. Moreno, 8 de mayo de 2019. Federico Rodriguez Cazzoli, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO ZACARIAS TOLEDO. Del Pilar, 8 de mayo de 2019. Laura N. Hualde, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA MORI. Del Pilar, 8 de mayo de 2019. Laura Hualde, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MUÑOZ JOSE PEDRO. San Isidro, 25 de marzo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Don FERNANDEZ NANCY MIRIAM. Marcos Paz, mayo de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial N° 6, secretaria única del departamento judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ARGENTINO HUEZA. Morón, 7 de mayo de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante BLANCA AZUCENA MARTINO con DNI 9.887.192 y JUAN JUSTO GARCIA, con DNI 5.349.447. La Plata, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ZAPATA, EULALIA GENOVEVA. Lomas de Zamora, abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de General San Martin, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de RICARDO ALFREDO MARCHIONNI. General San Martin, 29 de marzo de 2019. María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Rauch, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO EDUARDO FERNANDEZ. Rauch, 8 de mayo de 2019. Juan Miguel Altieri. Secretario. Juzgado de Paz Letrado de Rauch.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de Don MARIO TEODOCIO LEGUIZAMON. Lomas de Zamora, abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MENDEZ MABEL CRISTINA. Lomas de Zamora, abril de 2019. Ema Sapia, Secretaria.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Rauch, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MATILDE BASSAGAISTEGUY. Rauch, 8 de mayo de 2019. Juan Miguel Altieri. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo del Dr. Pablo Felipe Blanco, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CEVALLOS GUSTAVO ALONSO. Lomas de Zamora, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO VERDAGUER y de MARIA LUISA PIANOVI, Lomas de Zamora, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA SUSANA FAVALLI. Lomas de Zamora, 7 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de MANUEL ANTONIO DA SILVA. Avellaneda, 24 de abril de 2019. Silvina Espinoza. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TENAGLIA DORILDA FELISA. Quilmes, 4 de abril de 2019. Noelia Perrugorria Umpierrez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAFAELA NOEMÍ CERESSETTO y HECTOR OSVALDO DE GAETANO. Quilmes, 16 de abril de 2019. Claudio E. Pego. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza

por treinta (30) días a herederos y acreedores de RAUL ORLANDO OJEDA. Quilmes, 10 de abril de 2019. Dra. Mariana Durañona. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz del Partido de Punta Indio, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELLE VILLE AMÉRICO. Verónica, 26 de marzo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARIO LO MASTRO y JOSEFINA MASIELLO. Lomas de Zamora, al 3 día del mes de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial nro. 1, Secretaría Única del Dpto. Judicial Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RIOS PEDRO. Junín, 21 de marzo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de EUSTAQUIO OMAR SARCO.-Lincoln, 9 de abril de 2019. Nicolás José Martínez. Secretario Ad Hoc.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Viamonte perteneciente al Depto. Judicial Junín (B), a cargo del Dr. Jorge Aldo Martínez, Secretaría Única a cargo de la Dra. Valeria Ibañez, cita y emplaza por el término de treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos a herederos y acreedores de BECCARIS CARLOS RAUL. Los Toldos (B), 24 de abril de 2019. Valeria E. Ibañez, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Dos de Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO AGRELO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 10 de abril del año 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Dos de Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA POLOWY, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 22 de abril del año 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Junín (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA ROSARIO MILLAN. Junín, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de DE LA CRUZ ANA MARIA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vinculo con el causante. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ameghino, Secretaría Única, del Dpto. Judicial de Junin, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de JOSE SALVADOR BERDEZAGAR. Ameghino, 8 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Viamonte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO OSCAR GUERRERO. Los Toldos, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de SEGOVIA JUAN CARLOS y LILLO DELIA NORMA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vinculo con el causante. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de MASTROMONACO RICARDO GABRIEL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vinculo con el causante. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALIXTO GUTIERREZ. Morón, 8 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBANO MAXIMO BAGGINI. Morón, 8 de mayo de 2019. Paula Susana Potenza, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 9 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don PASCUAL MENNA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vinculo con el causante (art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). Mariana Cecilia Gariglio, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEQUEIRA, JORGE GABRIEL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro 27 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante MATOZZO LUIS ANTONIO DNI 10584115. La Plata, 28 de marzo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría única del Depto. Judicial de Dolores, en los autos "Valenzuela Nélide Noemí S/sucesión Ab- Intestato" (Expte. 58.079) cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de VALENZUELA NÉLIDA NOEMÍ (DNI 5.214.547). Dolores, de mayo 2019. Fdo. María Lujan Benitez. Secretaria. Juzgado Civil y Comercial N° 2. Depto. Judicial Dolores.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA URBAN. Bahía Blanca, de de 2019. Silvia Andrea Bonifazi. Secretaria.  
may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cede en Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBA IRMA PALERMO. Lanús, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El juzgado en lo Civil y Comercial N°16 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERDIGLIONE SAVERIO CARLOS. La Plata, 18 de marzo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 6, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARDENAS Y NEIRA MARIA AUXILIADORA. Bahía Blanca, 8 de Mayo de 2019. Fernando Hugo Fratti, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cede en Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO GUILLERMO SÁNCHEZ. Lanús, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Laprida, en expediente Nro. 7507 caratulado \García, Atilio Paulino S/ Sucesion Testamentaria y Ab-intestato\, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GARCÍA, ATILIO PAULINO. Laprida, 03 de abril de 2019. Fdo. Dr. Carlos Daniel Del Rio, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú del Dpto. Judicial de Dolores, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Doña AMANDA MARIA BETTI, para que lo acrediten y asuman intervención en autos BETTI AMANDA MARIA s/ sucesion Expediente C-37544, de la Secretaría a mi cargo. Maipú, Mayo de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MIGUEL FAMILIETTI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, 30 de noviembre de 2018. Dra. Ema Sapia De Luca, Auxiliar Letrada.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro.3 del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SEOANE NESTOR DANIEL. Junín, abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO VALENTIN CHAZARRETA. Quilmes 11 de octubre 2018. Martín José Sainz. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Chacabuco (B), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RAMÓN GUIDO LAMPONI. Chacabuco, 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, sito en Larroque intersección Con. Pte. J. D. Perón, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA VACCARO. Lomas de Zamora, 15 de abril de 2019. Dalma V. Rifai, Auxiliar Letrado.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 4 de Junín (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO HUGO IMELIO. Junín, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial nº3, Secretaría única del Dpto. Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don GRIMOLDI RICARDO ROBERTO. Junín, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de BENINO JOSÉ LUIS PREGLER, por el término de 30 días. San Isidro, 4 de septiembre de 2018. Laura Trench, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ABEL ALBERTO SANTORO. San Isidro, 26 de febrero de 2019. Dra. Patricia G. Wassouf - Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaria Unica, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO DOMINGO LOPEZ. Ayacucho, Mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial N° 6, secretaria única del departamento judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO MORONI. Morón, 8 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a

herederos y acreedores de JORGE ALBERTO MASTRANTONIO. San Isidro, mayo de 2019. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don JOSE ANTONIO FRUTOS, Doña FELICIA RODRIGUEZ, Doña MARIA ROSA FRUTOS para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín, 1 de noviembre de 2018. Dr. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INES CONTI. San Isidro, mayo de 2019. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELIZABET NORMA REYNAUD. San Isidro, mayo de 2019. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELSON ANTONIO NOCELLA. San Isidro, mayo de 2019. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO TRUPIA. San Isidro, mayo de 2019. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELIDA AMERICA VIOLA. San Isidro, mayo de 2019. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del doctora María Alejandra Peña, Secretaría a cargo del doctor Juan Martín Mendiguren del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingo 340 piso 3, de la Localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "AMieiro Ruben Claudio s/ Sucesion Ab Intestato" (Expte. N° 4920/2019 ), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMIEIRO RUBÉN CLAUDIO. San Isidro, 3 mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA RODRIGUEZ. San Isidro, mayo de 2019. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial n° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTORELLO NORMA BEATRIZ. San Isidro, 6 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CABRERA SARA DEL CARMEN y GATELL ROBERTO HECTOR. San Isidro, 2 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MERINO JUAN JOSE. San Isidro, 9 de abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA OLGA POPPI. San Isidro, 26 de marzo de 2019. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 3 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ROBERTO PEKER. San Isidro, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS CARABAJAL e ISOLINA RAMONA ONNI. San Isidro, abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO SANJUAN. San Isidro, 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo del Doctor Daniel Eduardo Conti, Secretaría Única a cargo de la Dra. Patricia Gabriela Wassouf, del Departamento Judicial San Martín, Provincia de Buenos Aires, sito en Avenida Ricardo Balbín 1753 - Piso 6, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Rodriguez, Iris Norma s/ sucesion ab intestato\ (Expte. N° 65.999), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IRIS NORMA RODRIGUEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Marcos Paz cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MORENO FRANCISCO ABEL. Marcos Paz, 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELIO COLUSSI, en los autos "Colussi Elio s/ Sucesion Ab-Intestato". Mar del Plata, 7 de mayo de 2019. Mariano Rubén Bini, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS CAPALBO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (arts. 2.277 y 2.340 del C.C. y C.).

Marcos Paz, 29 de abril de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL EVARISTO SUAREZ.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALVADOR NATALIO PENNISI, en los autos "Pennisi Salvador Natalio s/ Sucesion Ab-Intestato". Mar del Plata, 6 de mayo de 2019. Graciana M. Rago, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Secretaría Única de Chivilcoy (BA), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENADIRENZO. Chivilcoy (BA), abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNALDO BERTOLDI, en los autos "Bertoldi Ernaldo s/ Sucesion Ab-Intestato". Mar del Plata, 6 de mayo de 2019. Mariano Rubén Bini, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy (B), Secretaría Única, Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PALADINO. Chivilcoy, 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Puan, Secretaría Única: cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CANDELARIA GODOY GONZALEZ. Puan, de Mayo de 2019.-Fdo. Maria Julieta Martinez, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO ENRIQUE TEMPONE (DNI N° 8.286.166). Mar del Plata, 13 de marzo de 2019. Karina A. Minervini, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE EXEQUIEL BERNARDI. La Plata, 22 de abril de 2019. Yanina Analía Tortora. Auxiliar Letrada - Abogada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de BEATRIZ MARIA GABRIELA CRUPI. Avellaneda, 11 de abril de 2019. Gustavo O. Perez Tabernero. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLLY ESTHER TROGLIO (DNI N° 2.770.225). Mar del Plata, 30 de abril de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N°4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de NESTOR RUBEN PARODI, DNI N° 4.636.780 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Parodi Nestor Ruben s/ Sucesion Ab-Intestato", Expte. N° MP-8717-2019 (RGE: MP-8717-2019). Mar del Plata, 2 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia Civil y Comercial n°4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FRANCO MATIAS DE ANGELI, D.N.I N°35.043.715 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "De Angeli Franco Matias s/ Sucesion Ab-intestato", Expte. N° 3470-2019 (RGE: MP-3470-2019). Mar del Plata, 2 de mayo de 2019. Marcela Patricia del Río, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ILBERTO OJEDA y/o HILBERTO OJEDA y/o JIBERTO OJEDA y/o ILIBERTO OJEDA. La Plata, 11 de abril de 2019. Valeria Martina Cortes. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADIO CAFARIELLO ESTHER ELENA. Pigüé, 15 de Abril de 2019. Fdo. Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia Civil y Comercial N°4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RAMON ALSINA ZUBIRIA (DNI N° 5.303.123), y ESTELA LIBERTAD SETZES (DNI N° 4.085.495) a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Zubiria Ramon Alsina Y Setzes Estela Libertad s/ Sucesion Ab-Intestato", Expte. N° MP-6358-2019 (RGE: MP-6358-2019). Mar del Plata, 25 de abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña MYRIAM LILIANA PERNIGOTTI. La Plata, 7 de marzo de 2019. Julieta Negri. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia Civil y Comercial n°4, Secretaría única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FORTUNATO HUCHAIME, DNI N° 5.281.248 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "huchaimo Fortunato s/ Sucesion Ab-Intestato", Expte. n° MP-7277-

2019 (RGE: MP-7277-2019). Mar del Plata, 25 de abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia Civil y Comercial N°4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de OMAR ANTONIO HUCHAIME, D.N.I. N° 5.285.777 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Huchaim Omar Antonio s/ Sucesion Ab-Intestato", Expte. N° MP-7280-2019 (RGE: MP-7280-2019). Mar del Plata, 16 de abril de 2019. Marcela Patricia del Río, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Paz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA ISABEL GOMEZ. Ranchos, 26 de abril de 2019. Antonio Ariel Scaserra, Secretario Letrado.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS DI RISIO y LUCIA NATALE. San Justo, 9 de abril de 2019. Federico N. Barone Frasca. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIVARES RODOLFO EDUARDO. Tandil, 8 de Mayo de 2019. Dr. Dario Andraca, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTI MABEL EMILSE. La Plata, 30 de abril de 2019. Alfredo Aníbal Villata. Juez. Carlos Jose Sozzani. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial Mar del Plata, en los autos Macena Mercedes s/ Sucesion Ab Intestato cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MACENA MERCEDES (DNI F 3646176). Mar del Plata, 21 de agosto de 2018.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho y/o le suceden de FLORA NOEMÍ SCHENONE. La Plata, 3 de mayo 2019. Julieta Negri. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO JORGE PINCENCE. La Plata, 13 de agosto de 2018. Paola Alejandra Camacho. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial La Plata, cita a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por JUAN JOSE CAMAROTTI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. La Plata, 6 de mayo de 2019. Julieta Negri. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N°7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante BARRACHINA PETRA ROSA por el plazo de 30 días a fin que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 1° de marzo de 2019. Dominique E. Arnaud, Abogada - Secretaria.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don NARCIZO LUIS BARONTINI y de Doña AMALIA SUSANA CUNEO a fin de que hagan valer sus derechos.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ JUAN CARLOS. Bahía Blanca, 14 de diciembre de 2018. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

may. 13 v. may. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA LUISA MONTANI para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 23 de abril de 2019. Alicia S. Guzmán, Secretaria.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de EDUARDO RODOLFO BLASCO y CARMEN LOTARTARO. Gral. San Martin, 26 de abril de 2019. María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de NELLY ELBA FARINACCIO. Bahía Blanca 26 de abril del año 2019. Silvia Andrea Bonifazi, Abogada Secretaria.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de RODOLFO LEON BLASCO. Gral. San Martin, 5 de diciembre de 2018. María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO RAMON SIGNORELLI. La Plata, 12 de abril de 2019. Hernán Rodrigo Ortiz, Auxiliar Letrado.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de MUTTI, EDITH DELIA, San Nicolás, 3 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de NORMA BEATRIZ MOLOGNI. Secretaria, Lomas de Zamora, 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO FABIO CABRERA. Bahía Blanca, 30 de abril de 2019. Juan Esteban Viglizzo.

may. 13 v. may. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA ESTER BERARDOZZI. Bahía Blanca, 10 de abril de 2019. Juan E. Viglizzo, Secretario.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°18 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos de DONNET AUGUSTO. La Plata, 12 de abril de 2019. Maria Alejandra Copani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Unica del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUSANA ESTER CAGNACCI. Mar del Plata, 8 de mayo de 2019. Karina Judit Pigozzi, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 18 de La Plata cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ZANASSI NELIDA AMANDA. La Plata, 22 de abril de 2019. Maria Victoria Sagarra. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO ALBERTO LUKMAN. San Nicolás, 17 de abril de 2019.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 10, Secretaría única de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL JAUREGUI, D.N.I 5.339.001 y NELIDA NILMA ARISTAIN, D.N.I. 1.897.279. Mar del Plata, 3 de abril de 2019. Mariana Lucia Tonto De Bessone, Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Unica del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE RAIMONDO. Mar del Plata, 10 de abril de 2019. Raúl Fabián Bordet, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR ANGEL para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 8 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO DI FEDERICO y CARMEN LUISA ALMEIDA. La Plata, 23 de abril de 2019. Yanina Analia Tortora. Auxiliar Letrada - Abogada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL D'ANGELO y MARIA D'ANGELO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 8 de mayo de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Unica cita y emplaza a herederos y acreedores del causante GUILLETE MARIA ELENA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 30 de abril de 2019. Lucrecia Columba, Auxiliar Letrada.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don BENITEZ JUAN CARLOS. Gral. San Martín, 8 de mayo de 2019. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña/Don SUSANA MIRIAM SUAREZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días

a herederos y acreedores de GOMEZ NATIVIDAD ANTONIA (L.C 1.013.672). Mar del Plata, 7 de mayo de 2019. Daniel Pellegrino, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo civil y comercial Nro. 10 de Morón ,cita y emplaza por 30 día a herederos y acreedores de MIGUEZ MARTA SUSANA. Morón 3 de Septiembre de 2018.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALAZAR FRANCISCA (DNI N° 3.860.430). Mar del Plata, 22 de abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VIVIANO VELEZ. Lomas de Zamora, marzo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MÓNICA PATRICIA BRESKO. Mar del Plata, 9 de mayo de 2019. Raúl Fabián Bordet, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Número ocho, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ANTONIO MAZZUCA (Art. 734 DEL C.P.C). Mercedes (B). Mercedes 10 de abril de 2019. Ana Victoria Punte, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Número Diez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIAGINI LEONOR MERCEDES. Mercedes, 10 de abril de 2019. Dra. Emilia Marchio, Abogada Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes (B), cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ARRIGONI GUILLERMO; ESTEVEZ ANDREA CONCEPCION. Mercedes (B), 30 de abril de 2019. María Marcela Llanos, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELO ALFREDO POUYANNE. San Isidro, mayo de 2019. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE RAMON QUINTANA. San Isidro, mayo de 2019. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER AMBROSETTO. San Isidro, mayo de 2019. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NOEMI HAYDEE PUJARES. San Isidro, mayo de 2019. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ANA MARÍA ELBA MANRIQUE. Lomas de Zamora, 25 de abril de 2019. Graciela Eirea, Abogada Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial nro. 1, Secretaría Única del Dpto. Judicial Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don RUBANO DELMA ESTHER. Junín, 2 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PABLO DANIEL GAUNA. Lincoln, mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARCOS FRANCISCO VELAZQUEZ. Quilmes, 20 de marzo de 2019. Hernan Montalti, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERVANDO RAMON GONZALEZ. Quilmes, 29 de noviembre de 2018. Juana M. Nuñez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz letrado de Lincoln, del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DANIEL OSCAR TRACEY. Lincoln, 26 de abril de 2019. Horacio Osvaldo Stefano, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz letrado de Lincoln, del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA NOEMI MENENDEZ. Lincoln, 6 de mayo de 2019. Horacio Osvaldo Stefano, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln del Departamento Judicial de Junín, Secretaría Única cita por 30 días a herederos y acreedores del causante MANUEL FLORIANO MORENO. Lincoln, marzo de 2019. Horacio Osvaldo Stefano, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORMA ISABEL CHELEN. San Justo, diciembre de 2018.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CARABAJAL, ERNESTO ENRIQUE. Bolívar, abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GOMEZ CARLOS ISRAEL. Bolívar, abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. ANIBAL PEDRO CAYSSIALS. Olavarría, mayo de 2019. Jorge Mariano Ferrari, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de PARRA RICARDO ANGEL por el término de 30 días. San Isidro, 7 de mayo de 2019. M. Lucrecia Coronel, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA ADELAIDA GOMEZ. San Isidro, mayo de 2019. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ MARTA CONTALDO y/o BEATRIZ M. CONTALDO. Del Pilar, 7 de mayo de 2019. Laura Hualde, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de AZARO CARLOS ANTONIO por el término de 30 días. San Isidro, mayo de 2019. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de YABEN JULIA por el término de 30 días. San Isidro, mayo de 2019. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BETANZOS ANGEL GERARDO. Moreno, 8 de mayo de 2019. José María Emilio Mingrone, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALEJANDRO YUNGBLUT e IRMA ANTONIA COLELLA. Olavarría, mayo de 2019. Susana M. Sallies, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ENRIQUE TAJES. San Isidro, 7 de mayo de 2019. Maria Cecilia Gallardo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 14 , secretaria única, del departamento judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LUIS TERMINIELLO. San Isidro, 17 de abril de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN HOLANDO PRANDI. San Isidro, 8 de mayo de 2019. Maria Cecilia Gallardo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaria única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO DE INES, ANDREA EMMA PALACIO y RAEL KLAUS. San Isidro, 7 de mayo de 2019. Maria Cecilia Gallardo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaria única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PABLO HECTOR VACAS. San Isidro, 7 de mayo de 2019. Maria Cecilia Gallardo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña ANGELICA SOFIA MARINA, DNI N° 2.982.158, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, 1° de marzo de 2019. Gabriela C. Chanfreau, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña TERESA IDA BONORA, DNI N°1.833.174, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, 29 de octubre de 2018.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaria Única, del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don FIORAVANTE ANIBAL TODARO, D.N.I. N° M 5.364.930 para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. Azul, 15 de abril de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAVIN ANACLETO (LE 5348190) y GAY ERMELINDA LUISA (DNI 3407980). Azul, abril 9 de 2019. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria.

may. 13 v. may. 15

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORMA ZULEMA GONZALEZ y DELMIRA DUARTE. Quilmes, 7 de febrero de 2019. Juana M. Nuñez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO FAURA RUPEREZ. Quilmes, 12 de abril de 2019. Patricia G. Derdak, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ERMINDA EDITH FERREYRA, DNI 5651502, Bolívar, abril de 2019. Claudia Oroz, Auxiliar Letrada.